CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA

PROGRAMACIONES DOCENTES

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

DEPARTAMENTO

Instrumentos de tecla

ASIGNATURA

ACORDEÓN

ÍNDICE

PROGRAMACIONES DOCENTES 3
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 3
I. INTRODUCCIÓN 3
II. OBJETIVOS DEL GRADO 4
III. METODOLOGÍA GENERAL 6
IV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN, LÍMITES DE PERMANENCIA Y TITULACIÓN 10
V. LA EVALUACIÓN CONTINUA. 12
VI. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DE ORQUESTA, BANDA, CONJUNTO . 15
VII. CRITERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES 18
VIII. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE, ACTIVIDADES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES 20
IX. ASIGNATURA: ACORDEÓN 21
1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA 21
2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA 22
3. METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA 25
4. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA 29
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE ALUMNOS 35
6. CAPÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO 36
CURSO PRIMERO EPM 36
A. OBJETIVOS 36
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 37
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 39
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 41
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 46
CURSO SEGUNDO EPM 48
A. OBJETIVOS 48
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 49
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 51
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 53
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 58
CURSO TERCERO EPM 60
A. OBJETIVOS 60

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 61
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 63
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 65
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 70
CURSO CUARTO EPM 72
A. OBJETIVOS 72
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 73
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 75
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 77
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 82
F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO 84
CURSO QUINTO EPM 86
A. OBJETIVOS 86
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 87
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 89
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 91
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 96
F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO 98
CURSO SEXTO EPM 100
A. OBJETIVOS 100
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 101
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 103
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 105
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 118
F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO 120

PROGRAMACIONES DOCENTES
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

I. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas artísticas forman parte del sistema educativo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y tienen por finalidad, según se recoge en el artículo 45.1, "*proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.*" Dentro de las enseñanzas musicales se establecen tres grados o niveles: las enseñanzas elementales, las profesionales y los estudios superiores.

Las referencias normativas para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia son el Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia y la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música.

Las programaciones docentes, incluidas en el *Proyecto educativo* del centro, son los instrumentos mediante los que se concreta el currículo de las diferentes asignaturas adaptándolo al centro y a sus alumnos, en función de los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de dicho centro.

Para la elaboración de esta programación docente se ha tenido en cuenta la edad del alumnado con su desarrollo evolutivo, queriendo como principal objetivo proporcionarle una formación musical de carácter integral, procurando tanto una formación instrumental de calidad, que aúne el desarrollo de la técnica y de la expresividad musical, como una formación teórica que abarque los aspectos fundamentales de la música. Además, se pretende proporcionar la preparación que permita el acceso a los diversos estudios superiores relacionados con la música. Aunque el currículo se organiza en torno a las especialidades instrumentales, no se busca formar exclusivamente instrumentistas. La necesaria especialización tendrá lugar en los estudios superiores.

La sociedad actual necesita músicos con perfiles muy diferentes. Con esta programación docente se pretende adaptar el currículo a las diversas realidades musicales de la Región, así como a los recientes cambios sociales y culturales. Se ha estructurado de tal manera que proporcione una formación común a todos los jóvenes músicos, permitiendo a su vez con las asignaturas optativas su adecuación a las distintas especialidades y corrientes musicales. Se consolida la diversidad de las agrupaciones instrumentales al amparo de las asignaturas relacionadas con la práctica musical en grupo, al mismo tiempo que potencia la participación del alumnado en actividades musicales y culturales, considerándola parte importante de su formación. En cuanto a las asignaturas teóricas, trata de impulsar una metodología eminentemente práctica.

II. OBJETIVOS DEL GRADO

Según establece el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en su artículo 2, las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

a)	**Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos**
b)	**Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.**
c)	**Analizar y valorar críticamente la calidad de la música**
d)	**Conocer los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos para el desarrollo personal.**
e)	**Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasmitir el goce de la música.**
f)	**Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música**
g)	**Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.**

Y en su artículo 3 el mencionado decreto, añade los siguientes objetivos:

a)	**Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida**
b)	**Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos**
c)	**Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.**
d)	**Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.**
e)	**Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.**
f)	**Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación**
g)	**Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.**
h)	**Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.**
i)	**Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación**
j)	**Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.**
k)	**Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.**

l)	**Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.**

III. METODOLOGÍA GENERAL

Podríamos definir el término metodología como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos para alcanzar un determinado fin: los objetivos. Para la presente programación docente se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos, a modo de guía para todo el proceso educativo:

1	**Partir de los conocimientos previos del alumno.** El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
2	**Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.
3	**Construcción de aprendizajes significativos**, útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
4	**Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
5	**Interacción Profesor-Alumno.** El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.

Metodología general en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

1. **Definición de escenarios semipresenciales y escenarios no presenciales en la actividad lectiva del Conservatorio de Música de Murcia.**
   - Semipresencialidad o enseñanza mixta:
     El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas en alternancia entre clase presencial en el centro y clase telemática a través de alguna de estas posibilidades, según la asignatura:
     - Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, ya sea al mismo tiempo que otros alumnos reciben la clase de forma presencial o teniendo acceso a una clase presencial grabada;
     - Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
     - Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, siguiendo las pautas del profesorado que pueden ser comunicadas telemáticamente en soporte escrito (por ejemplo, por email o a través

de una plataforma de gestión del aprendizaje como Google Classroom) y/o empleando medios audiovisuales (por ejemplo, enviando breves vídeos con explicaciones de aspectos concretos y con propuestas de ejercicios). Estas pautas incluirán la asignación de tareas al alumno y la evaluación continua de las mismas por parte del profesorado.

La periodicidad de la semipresencialidad puede establecerse diferentemente en función de las características de cada asignatura y las limitaciones de aforo (por ejemplo, dar clase presencial una semana de cada dos, asistir dos semanas a clase presencial y una tercera realizar tareas telemáticamente, etc.), así como en función del nivel de riesgo que la asistencia al centro pueda entrañar para el alumnado, debiendo en todos los casos ser autorizada la propuesta de semipresencialidad por el equipo directivo y, en su caso, por la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

- No presencialidad o enseñanza a distancia:

El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas telemáticamente sin estar presente en ningún momento en el centro, ya sea a través de:

- Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
- Videoconferencia en directo en asignaturas individuales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
- Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad.

2. Consideraciones generales.

Ante un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad en las enseñanzas que se imparten en nuestro centro motivado por circunstancias sanitarias relacionadas con la COVID-19, el profesorado continuará impartiendo clases al alumnado teniendo en cuenta las características de la asignatura a su cargo, los acuerdos de su departamento, las orientaciones del Equipo directivo y las directrices de la Consejería de Educación y Cultura, así como las circunstancias personales y materiales del centro, del alumnado y las propias del profesorado, atendiendo además a las siguientes variables:

- En el caso de **alumnado que NO autorice VIDEOCONFERENCIAS** el profesorado y el alumnado continuarán con las clases según se describe más abajo en el epígrafe 3.3. “Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias”.
- En el caso de **alumnado que SÍ autorice VIDEOCONFERENCIAS** el profesorado y el alumnado continuarán con las clases a través del formato que acuerden que podrá combinar uno o varios de los epígrafes descritos más abajo:
  - 3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales;
  - 3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
  - 3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias.

3. Pautas específicas.

A continuación se describen las pautas a tener en cuenta para continuar con la impartición de clases al alumnado en situaciones de semipresencialidad y de no presencialidad.

3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales:

- Se utilizará preferentemente Meet, en el entorno Gsuite;
- Se podrán utilizar otras aplicaciones como Zoom, Facetime, WhatsApp, directo de Instagram, u otras que resulten adecuadas y accesibles al alumnado, familias y

profesorado;

- Las aplicaciones que se utilicen serán en versión gratuita. No se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago;
- Las clases se realizarán en el horario habitual de clase asignado al alumnado;
- En caso de tener que realizarse la clase en un horario diferente al habitual:
    - Será acordado con el alumnado y las familias sin provocar solapamientos con otras asignaturas del conservatorio, ni con las enseñanzas obligatorias u oficiales;
    - Se informará a Jefatura de estudios del cambio de hora;
    - Se dejará constancia en Amadeus, en el Diario de clases, de cada una de las sesiones realizadas fuera de horario.

3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales:

- Son aplicables las mismas pautas que para las videoconferencias en directo o diferido en las asignaturas grupales.

3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias.

El profesorado utilizará o combinará alguna de las siguientes herramientas para la comunicarse con el alumnado y las familias:

- Gsuite en @murciaeduca:
    - Gmail. Se utilizará el correo electrónico @murciaeduca.es por parte del profesorado, y el @alu.murciaeduca.es por parte del alumnado y familias;
    - Drive. Se podrá usar para compartir y almacenar las tareas del alumnado;
    - Formularios de Google. Podrá emplearse para tareas de evaluación;
    - Classroom. Podrá utilizarse para crear un aula virtual, enviar tareas, hacer preguntas, subir contenidos, crear foros de debate, responder al alumnado, etc.
- Otras aplicaciones en versión gratuita (no se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago):
    - WhatsApp, TokApp, Telegram y otros programas de mensajería podrán ser de utilidad para el contacto rápido con las familias y el alumnado;
    - Acapella Maker, Audacity y otros programas y aplicaciones específicamente musicales podrán ser utilizados en función de las necesidades de cada asignatura.

4. Grabación y emisión de imágenes

Deberán ser tenidas en cuenta las siguientes pautas al respecto de la grabación y emisión de imágenes contenidas en la *Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia*:

- En caso de que la emisión o grabación de imágenes sean necesarias para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado, esta se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado, o sus padres o tutores en caso de minoría de edad;
- Se recabará consentimiento expreso del alumnado mayor de 14 años, o de sus tutores legales si son menores, para la difusión o publicación de las grabaciones. Así mismo se informará a los alumnos o sus familias que si desean grabar la sesión docente o de evaluación, deben saber que su uso ha de limitarse exclusivamente al ámbito personal y familiar, siendo los autores y receptores de las grabaciones los únicos responsables de un eventual uso inadecuado de las mismas, como puede ser la publicación de contenido audiovisual sin el consentimiento de personas ajenas que figuren en el mismo;
- Se deberá evitar la grabación del entorno doméstico en el que se encuentra el alumno, ya que puede resultar una medida desproporcionada para los fines que se pretenden por

parte del centro educativo, que deberá diseñar pruebas que permitan valorar los conocimientos del alumno sin invadir o sobreexponer su esfera íntima.

5. Ejemplos de tareas del alumnado.

Las tareas que el alumnado realizará en un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad, impliquen o no el uso de videoconferencias, podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Interpretaciones en directo (videoconferencia) del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Grabaciones de audio del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso;
- Grabaciones de audio y vídeo del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Ejercicios escritos (dictados musicales, comentarios de audición, comentarios de texto, formularios, encuestas, etc.);
- Cualquier otra tarea que, respondiendo a las características particulares de la asignatura, esté reflejada en la programación y conduzca al cumplimiento de los objetivos y contenidos que aparecen en dicha programación (juegos, visionado de vídeos, escucha de grabaciones, consulta de documentos, visita de páginas web, etc.).

IV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN, LÍMITES DE PERMANENCIA Y TITULACIÓN

Según el Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, y el Decreto n.º126/2021 por el que se modifica el anterior:

Artículo 14.- Evaluación y calificaciones.

1	La evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación.
2	La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3	La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.
4	La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
5	El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.
6	El profesor tutor informará personalmente y por escrito a sus alumnos, y en el caso de los menores de edad a sus padres o representantes legales, sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.
7	La evaluación y calificación final del alumnado se realizará entre los meses de mayo y junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.
8	Para llevar a cabo la evaluación final de sexto curso de la asignatura de instrumento o voz, será necesario haber realizado el recital fin de grado según se recoge en el artículo 8 del presente decreto [perfil A, 30 minutos; perfil B, 15 minutos]. Este recital en ningún caso sustituirá a la evaluación continua, ni será considerado como un examen final. La comisión de coordinación pedagógica de cada centro acordará el valor porcentual que sobre la calificación final tendrá dicho recital, que no supondrá nunca más del veinte por ciento de ésta.
9	Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
10	La superación de una asignatura de carácter progresivo supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.
11	Se realizarán pruebas extraordinarias en los cursos cuarto, quinto y sexto con el fin de permitir la recuperación de las asignaturas pendientes. De esta convocatoria quedarán excluidas por sus características específicas las siguientes asignaturas: Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara y Orquesta, así como cualquier otra asignatura optativa con características análogas a las mencionadas. Los centros docentes planificarán y realizarán las oportunas pruebas extraordinarias, una vez finalizadas las actividades lectivas, para el alumnado que haya obtenido calificación negativa en la evaluación final ordinaria.

Artículo 15.- Promoción.

1	Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso superior. En el resto de los casos, el alumnado deberá asistir a las clases de la asignatura no superada.
2	Los centros incluirán en el proyecto educativo las actividades de apoyo y recuperación, y coordinarán los recursos necesarios para realizarlas.
3	La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
4	Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

Artículo 16.- Límites de permanencia.

1	El límite de permanencia en las Enseñanzas Profesionales de Música será de ocho años. El alumno o la alumna no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso.
2	Se podrá, con carácter excepcional, ampliar en un año el límite de permanencia en supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan similar consideración.
3	El órgano que corresponda de la Consejería de educación podrá conceder dicha ampliación a solicitud del interesado o la persona que legalmente lo represente. Para ello, deberá justificar la situación adecuadamente y tendrá que contar con el informe favorable de la dirección del centro.

Artículo 17.- Titulación.

1	Los alumnos y las alumnas que hayan superado las Enseñanzas Profesionales de música obtendrán el título profesional de Música, en el que constará la especialidad cursada.
2	Los alumnos y las alumnas que finalicen las Enseñanzas Profesionales de Música obtendrán el título de bachiller si superan las materias comunes del bachillerato, aunque no hayan realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

V. LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Según la Orden de 12 de diciembre de 2008, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música:

Artículo 2.- Aplicación de la evaluación continua.

1	**La aplicación de la evaluación continua** requiere la asistencia regular del alumnado a clase y la realización, por su parte, de cuantas actividades de aprendizaje sean programadas por el profesorado. Dicha asistencia se considerará especialmente en el caso de asignaturas de práctica instrumental de grupo, dada la importancia que, para alcanzar sus objetivos, tiene la continuidad del trabajo en las diversas agrupaciones.
2	**La falta de asistencia a clase** de modo reiterado dificulta y puede imposibilitar la aplicación de la evaluación continua, impidiendo asimismo la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación establecidos. Cada profesor registrará las faltas de asistencia del alumnado a su cargo.
3	Por otra parte, resulta necesario que el docente controle de manera sistemática el proceso de evaluación continua. Con este fin, se establecen el **diario de clase** y el registro de evaluación continua como documentos básicos de seguimiento de la evaluación.
4	La aplicación correcta de la evaluación continua implica la adecuación de la programación docente a la evolución del proceso educativo así como permite la incorporación de las medidas necesarias para rus mejora en cualquier momento del proceso.
5	Las sesiones de evaluación permiten la evaluación y calificación del alumnado por parte del equipo docente, conjunto de profesores que imparten clase al alumno, en momentos concretos del proceso previamente establecidos.

Artículo 3.- Imposibilidad de aplicación de la evaluación continua.

1	**No se podrá llevar a cabo la evaluación continua** en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al **20% del total anual de horas de dicha asignatura**. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el instrumentista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua.
2	Las programaciones docentes contendrán el **procedimiento sustitutivo de evaluación**, que deberá adecuarse a la idiosincrasia de cada asignatura.
3	**Se perderá el puesto escolar** si no es posible aplicar la evaluación continua, debido a faltas no justificadas, en la mitad de las asignaturas que constituyen un curso. A este respecto, el número será el establecido en el apartado 1 del presente artículo. La pérdida del puesto escolar quedará reflejada en el expediente académico personal del alumno.
4	**Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas**, contabilizadas según lo establecido en el apartado 1, lo comunicará al profesor tutor para que éste contacte con el alumno y su familia, recabe la información, a su vez, de todo lo incluido en este artículo. El registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.

CUADRO ORIENTATIVO FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO en un curso lectivo de 33 semanas.			
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA			
ASIGNATURAS y horas semanales	**Horas en el CURSO**	**10 % de horas**	**20% de horas**
Asignaturas de ½ h. semanal. Piano complementario	16'5 h.	**1,5 h.** **(3 sesiones)**	**3,5 h.** **(7 sesiones)**
Asignaturas de 1 h. semanal. Acompañamiento — Historia Bajo continuo — Idiomas Conjunto de 1h. — Música de Cámara Guitarra aplicada — Optativas	33 h.	**3 h.** **(3 sesiones)**	**7 h.** **(7 sesiones)**
Asignaturas de 1 ¼ h. semanal. Instrumento y Canto de 1º a 4º EPM y 5º y 6º Opc. B. (Computan JUNTAS la clase individual y la clase con instrumentista acompañante)	41'25 h.	**4 h.** (Ej. 4 clases de ½ h. y 4 clases individuales.)	**8 h.**
Asignaturas de 1 ½ h. semanal. Análisis, Coro de Profesional, Orquesta/Banda/Conjunto de 1 ½ h.	49'5 h.	**4'5 h.** **(3 sesiones)**	**10'5 h.** **(7 sesiones)**
Asignaturas de 2 h. de asistencia en <u>un</u> solo día. Orquesta/Banda/Conjunto de 2 h. Lenguaje Musical	66 h.	**6 h.** **(3 sesiones)**	**13 h.** **(6 sesiones)**
Asignaturas de 2 h. de asistencia en <u>dos</u> días. Instrumento y Canto de 5º y 6º Opción A (Computan JUNTAS la clase individual y la clase con instrumentista acompañante) Lenguaje Musical Armonía Fundamentos de Composición	66 h.	**7 h.**	**14 h.**

ACCCIONES A REALIZAR POR EL PROFESORADO (resumen artículo 3).

- **10% de las faltas del curso:** Informar al profesor tutor para que contacte con el alumno y su familia, en caso de menor de edad.
- **20% de las faltas del curso:**
  - No se podrá llevar a cabo la evaluación continua. Se aplicará el Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua, establecido en la programación de la asignatura.
  - Posibilidad de perder el puesto escolar.

Artículo 4.- Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

a) Datos identificativos del alumnado.
b) Evaluación inicial. Si fuera preciso, propuesta de actividades de recuperación, de ampliación o de aprendizaje.
c) Datos de cada una de las clases: asistencia, contenidos y actividades de aprendizaje programados y realizados, repertorio, actividades de recuperación, valoración del trabajo realizado por el alumnado en el aula y en casa, así como las observaciones que se consideren oportunas.

d) Reseña de la participación en audiciones, recitales y otras actividades así como su valoración.
e) Recital de sexto curso: realización y calificación.
f) Prueba extraordinaria: realización y calificación.
g) Calificaciones emitidas por el profesor.
h) Relación de faltas justificadas y no justificadas. En su caso, información relativa a la realización del procedimiento sustitutivo de evaluación.
i) Entrevistas mantenidas con el alumno y sus padres o tutores legales. Se indicará asunto, asistentes y fecha.
j) En su caso, información relacionada con las reclamaciones contra las calificaciones.

Artículo 7.- Sesiones de evaluación

3	Cada alumno será objeto de una sesión de evaluación inicial y tres sesiones ordinarias a lo largo del periodo lectivo.

Artículo 24.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1	**Procedimientos de evaluación** son todas aquellas estrategias planificadas y utilizadas por el profesorado para la observación sistemática, el seguimiento y la valoración del proceso de aprendizaje.
2	Se entiende por **instrumento de evaluación** cualquier tipo de registro o prueba documental resultante de la aplicación de los procedimientos de evaluación.
3	Los profesores facilitarán a los alumnos y, en su caso, a sus padres o tutores legales las informaciones que deriven de los instrumentos de evaluación utilizados. En caso de pruebas, ejercicios y trabajos escritos, los alumnos podrán revisarlos con el profesor, quien proporcionará las aclaraciones oportunas, así como facilitará el acceso a los documentos que permitan garantizar la función formativa de la evaluación.
4	Los instrumentos de evaluación, por cuanto contienen información y justifican decisiones respecto a la evaluación del alumnado, deberán ser conservados hasta el inicio de las actividades lectivas del curso siguiente.

VI. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DE ORQUESTA, BANDA, CONJUNTO

El Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales, establece la asignatura de Orquesta como propia de las especialidades:

- Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Arpa, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón, Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo

Establece la asignatura de Banda como propia de las especialidades:

- Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón y Contrabajo

Y establece la asignatura de Conjunto como propia de las especialidades:

- Acordeón, Arpa, Clave, Flauta de pico, Guitarra, Instrumentos de púa, Órgano, Percusión, Piano y Saxofón.

Según los acuerdos de la CCP de fecha 31 de octubre de 2012, basándose en el Real Decreto 1577/2006, en el Conservatorio de Música de Murcia se acuerda favorecer la integración en las formaciones de Orquesta, de Banda o de Conjunto de alumnado de especialidades en la que la asignatura Orquesta o Banda o Conjunto no aparezca en el currículo. Ello se hará siempre que el repertorio que se aborde en la Orquesta, la Banda o el Conjunto en cuestión requiera la participación de una especialidad, produciéndose en ese caso, en una nomenclatura pedagógica, una atención a la diversidad.

En el expediente de cada alumno constará la asignatura que proceda.

Quedará reflejada en la programación de la asignatura, qué agrupación recibe alumnado de otras asignaturas, así como en el REC la correspondiente atención a la diversidad.

La jefatura de estudios será la responsable de la asignación de alumnado a cada agrupación.

De producirse movilidad a lo largo del curso entre agrupaciones por necesidades del repertorio, será la Jefatura de estudios la responsable de coordinar los procesos de evaluación y calificación.

Profesor de apoyo.

Las formaciones contarán en su caso con profesores de apoyo bien para la realización de seccionales o bien como integrantes de las formaciones.

Puestos de atril

Los puestos en los atriles de cada formación serán designados por el profesor responsable de la asignatura. Se podrá contar con la aportación de los diferentes departamentos. En las especialidades en las que sea posible se rotará anualmente el alumnado para que puedan formar parte de ellas el mayor número de estos.

Movilidad de alumnado entre formaciones

Cuando el repertorio de una formación precise la incorporación de alumnado de otra podrá contar con ese alumnado.

Repertorio Solista

La CCP, previa consulta a los departamentos, podrá arbitrar mecanismos para seleccionar alumnado del centro que pueda tocar repertorio de concierto como solista con cualquier formación.

Periodos lectivos

De acuerdo con el punto 2 del Anexo I del Decreto 75/2008, las clases de determinadas formaciones de Orquesta, Banda y Conjunto, se podrán ampliar en un máximo de 30 minutos, teniendo en cuenta las plantillas de las agrupaciones y el repertorio programado.

En el caso de las agrupaciones de Conjunto que tengan alumnado de diversas especialidades y cuya asignación horaria mínima sea de 1 hora en unos casos y de 1 hora y media en otros, se ampliará a 1 hora y media.

En momentos de sobrecarga lectiva del alumnado a lo largo del curso, a solicitud de los directores de las agrupaciones, podrá darse por concluido el trabajo de la evaluación de una

agrupación si efectivamente en ese momento ya se ha alcanzado el mínimo de horas lectivas correspondientes a la evaluación, facilitando así la preparación de audiciones y exámenes del alumnado.

Actuaciones

Todas las formaciones grupales tendrán actuaciones dentro y fuera del centro que serán coordinadas por la Vicedirección y los directores de las formaciones.

Repertorio e instrumental

El centro velará porque cada agrupación cuente con el instrumental y repertorio necesarios, siendo responsables de programar su uso y mantenimiento de forma conjunta el Secretario del centro y los directores de las formaciones.

Evaluación

La convivencia en un mismo grupo de alumnado de distintos cursos va a ser lo normal. Si bien los objetivos esenciales serán los mismos independientemente del curso, su evaluación y calificación se ajustará en cada caso. Un mismo objetivo en un curso inferior podrá partir del conocimiento y apreciación del objetivo, y en el último curso del dominio de éste.

Formaciones

Para realizar el diseño de las formaciones se tiene en cuenta la plantilla de alumnos global del centro, sus niveles, el repertorio que se puede abordar y con ello se forman agrupaciones equilibradas. Cuando haya más de una formación similar, éstas podrán tener niveles diferentes aunque en todas ellas cuenten con alumnado que pueda liderar cada una de sus cuerdas.

Las formaciones en el centro podrán ser las siguientes:

Una orquesta sinfónica.

- Incluirá una plantilla de cuerda equilibrada.
- Incluirá una plantilla de viento madera equilibrada sin doblar partes.
- Incluirá una plantilla de viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Será la formación orquestal principal del centro.
- A esta formación se dirigirán los alumnos de más nivel de cada especialidad.

Una o más orquestas de cuerda o de cámara.

- Incluirán una plantilla de cuerda equilibrada.
- Podrá incluir una plantilla de viento u otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Principalmente para el alumnado de cuerda serán formaciones puente hasta ser incluidos en la orquesta sinfónica.

Orquesta de Flautas

- Será una o más formaciones de alumnado de Flauta Travesera que no puedan ser absorbidos por otras formaciones.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Una o más bandas.

- Incluirá una plantilla de viento madera, viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- El nivel del alumnado que componga cada formación, de existir más de una, podrá ser de distintos niveles.

Conjunto de Acordeón.

- Incluirá una plantilla de acordeonistas principalmente a la que se le podrá unir otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Guitarras.

- Incluirá una plantilla de guitarras principalmente a la que se le podrá unir alumnado de

arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Instrumentos de púa.

- Incluirá una plantilla de instrumentos de púa y guitarra principalmente a la que se le podrá unir alumnado de arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Percusión.

- Será una o más formaciones que alberguen el mayor número de alumnos de Percusión de la especialidad al no poder ser absorbidos por otras formaciones.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Saxofón.

- Será una formación de alumnado de Saxofón que debe contar con los diferentes instrumentos de la familia.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Música Antigua.

- Será una o más formaciones de alumnado de las especialidades de Clave y Flauta de Pico que puedan desarrollar repertorio de Música Antigua.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Piano.

- Será una formación de alumnado de Piano.

VII. CRITERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

a) las clases individuales.
b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso "diaria", ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser "Adaptaciones *curriculares no significativas"* o *"Adaptaciones de acceso al currículo"* (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas*) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo:** suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

VIII. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE, ACTIVIDADES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES

Alumnado con asignatura pendiente

Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de refuerzo en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

Actividades y medidas de apoyo o ampliación

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo o ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

Adaptaciones curriculares

Se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado VII de la presente programación.

IX. ASIGNATURA: ACORDEÓN

1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Con esta programación pretendemos primeramente dotar al alumnado de las herramientas básicas y necesarias para desenvolverse con eficacia musical, principalmente como solista y en las diferentes formaciones o agrupaciones de las que forma o pueda formar parte en un futuro (grupos instrumentales, orquestas universitarias, orquestas infantiles, grupos de cámara, etc.). Paralelamente fomentaremos actitudes de interés por la música, por la asistencia a eventos musicales colectivos, de crítica musical, etc. con la intención de crear nuevo y formado público demandante de cultura musical.

La edad del alumno de Acordeón a lo largo de este nivel educativo fluctúa entre 12 y 18 años. Así, se impone la necesidad de adaptación cuerpo/instrumento en función de la constitución física del alumno. En este nivel, utilizaremos preferentemente un modelo de instrumento con Sistema cromático (de 72 a 87 notas) en manual derecho (M-I), así como Sistema Convertible (MI/II-III) en manual izquierdo entre 102 y 120 bajos (aprox.) y cuyo peso oscila entre 9 y 11 Kg.

La presente programación las Enseñanzas Profesionales de ACORDEÓN se presenta, lógicamente, como una continuación del trabajo realizado en las Enseñanzas Elementales. Para ello planteamos unos puntos de interés en torno a los cuales giran las enseñanzas de acordeón en las Enseñanzas Profesionales. Estos puntos de interés son trabajados en cada uno de los cursos, de manera que se va haciendo sobre ellos un seguimiento y profundización continua en forma de objetivos, contenidos, criterios de calificación y repertorio.

EE. PP. M. ACORDEÓN
Puntos de interés
1. Mantenimiento.
2. Posición corporal.
3. Respiración. Fuelle.
4. Coordinación. Digitación.
5. Lectura musical. Ritmo y agógica.
6. Sonoridad. Registración.
7. Articulación.
8. Interpretación.
9. Memoria.
10. Lectura a 1ª vista.
11. Audición musical.
12. Técnicas de estudio.
13. Actuación en público.

Así en cada curso partiendo de estos puntos de interés hemos desarrollado los objetivos, contenidos y criterios de calificación de tal manera que se puede establecer entre ellos una total relación observando el número que lo identifica. Es decir, la relación que se ha establecido para cada curso es: Objetivo nº 1 será trabajado por el Contenido nº 1 y calificado mediante el Criterio de Calificación nº 1, y así sucesivamente.

2. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la Asignatura

A continuación se enumeran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la asignatura según establece el Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo *para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.*

Objetivos

a)	Desarrollar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
b)	Demostrar un control sobre el fuelle de manera que se garantice, además de la calidad sonora adecuada, la consecución de los diferentes efectos propios del instrumento requeridos en cada obra.
c)	Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de la literatura acordeonística de diferentes compositores, estilos, lenguajes y técnicas, de importancia musical y dificultad adecuadas a este nivel.
d)	Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, registración, fuelle, etc.)
e)	Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
f)	Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
g)	Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
h)	Tocar en público.

Contenidos

1	Desarrollo del perfeccionamiento técnico-interpretativo en función del repertorio y la modalidad instrumental elegida.
2	Desarrollo de la velocidad y flexibilidad de los dedos.
3	Técnica del fuelle y efectos acústicos propios del instrumento (Bellows shake, ricochet, distorsiones).
4	Perfeccionamiento de la técnica del fuelle como medio para conseguir calidad de sonido.
5	Profundización en el trabajo de articulación y acentuación (legato, staccato, leggero, coulé, detaché, etc.)
6	Profundización en el estudio de la dinámica y de la registración.
7	Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
8	Estudio del repertorio adecuado para este nivel educativo que incluya representación de las distintas escuelas acordeonísticas existentes.
9	Elección de la digitación, articulación, fraseo e indicaciones dinámicas en obras donde no figuren tales indicaciones.
10	Reconocimiento de la importancia de los valores estéticos de las obras.

11	Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
12	Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
13	Práctica de la lectura a vista.
14	Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
15	Práctica de conjunto.

Criterios de evaluación

1	Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
2	Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. *Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
3	Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
4	Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
5	Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio. *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
6	Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. *Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*
7	Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
8	Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
9	Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

10	Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica.*
11	Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*

3. METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA

Planteamiento de las clases

Clase individual

- ***60 minutos:*** **1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º perfil B.**
- ***90 minutos:*** **6º perfil A.**

El presente esquema es sólo una guía para tener una buena organización del tiempo del que se dispone en clase. Tanto el alumno como el profesor se verán beneficiados si la sesión es progresiva en cuanto a la dificultad de los ejercicios a realizar y el esfuerzo físico necesario para ellos.

La duración de cada parte es orientativa y será adaptable las necesidades de cada alumno y a las circunstancias que rodean cada sesión.

- **PUESTA A PUNTO, 5 MINUTOS:**
  En este tiempo el alumno calienta la musculatura y el instrumento asegurándose de que funciona correctamente.
- **CALENTAMIENTO, 15 MINUTOS LOS CURSOS, EXCEPTO 6º PERFIL A 20 MINUTOS:**
  El alumno empieza a dar clase tocando lo que ha estudiado en casa así como ejercicios de escalas, arpegios, intervalos, lectura a primera vista, etc.
- **PARTE INTERPRETATIVA, 35 MINUTOS TODOS LOS CURSOS, EXCEPTO 6º PERFIL A, 60 MINUTOS:**
  Destinada al repertorio de métodos, estudios y obras que el alumno ha preparado en casa. Interpretación y corrección del repertorio abordando todos los aspectos que el profesor considere en el momento adecuados en relación con la sonoridad, técnica, lectura, ritmo y demás, y elaborando en clase ejercicios técnicos para trabajar en casa las dificultades técnicas generales o específicas que presenten las composiciones.
- **FINAL, 5 MINUTOS:**
  El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la cual se anotarán los ejercicios específicos de técnica de fuelle, dinámica, articulación, estudios, etc. que el alumno tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

  El profesor en el transcurso de la sesión anotará en su Diario de Clase las observaciones que crea necesarias para la evaluación y calificación del alumno.

Metodología en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

Semipresencialidad

El alumnado recibe sus clases individuales alternando la clase presencial en el centro y la clase telemática a través de videoconferencia en directo utilizando las plataformas Google Meet, Zoom (activando la opción de audio "sonido original") FaceTime, Skype, WhatsApp, u otras que resulten adecuadas y accesibles atendiendo a las circunstancias particulares del alumnado y profesorado.

El profesorado utilizará la plataforma Google Classroom para:

1. Asignar las tareas semanales al alumno, enviar partituras en formato pdf, incluir enlaces a páginas web, vídeos de conciertos, documentales, etc. Relativos a los contenidos temáticos del curso.
2. Realizar la evaluación continua teniendo en cuenta criterios de valoración establecidos para cada curso relativos al nivel de consecución de contenidos técnicos e interpretativos con el instrumento (posición corporal, control del fuelle, digitación, dinámica, articulación/fraseo, memoria e interpretación) así como del grado de cumplimiento de las tareas.
3. Solicitar, siempre y cuando sea conveniente, al alumno el envío de una grabación en vídeo

interpretando con su instrumento diversas secciones/partes o la totalidad del repertorio trabajando en la sesión online.

Para casos particulares de familias con medios tecnológicos de escasa cobertura que impidan la utilización de la videoconferencia en directo, el profesorado se comunicará con el alumno a través de la plataforma Google Classroom donde especificará las tareas técnicas e interpretativas para cada clase e incluirá, si fuera necesario, breves vídeos explicativos con ejercicios y contenidos concretos a desarrollar. Igualmente, el profesorado solicitará al alumno el envío semanal a través de Classroom de una grabación de vídeo con la tarea realizada que incluirá tanto la ejecución de ejercicios técnicos como la interpretación de diversas secciones del repertorio.

PLANTEAMIENTO DE LA CLASE

- **PARTE INICIAL: 5 MINUTOS**

  El alumno se coloca el instrumento utilizando una silla adecuada a su complexión Física, un atril, el material (estudios, obras, etc.) y, en el caso de tratarse de una clase telemática, se sitúa en un espacio luminoso que facilite su visión a través del dispositivo electrónico utilizado (ordenador, tablet o móvil).

- **PARTE TÉCNICA: 10 MINUTOS**

  Realización de ejercicios de entrenamiento/calentamiento muscular: técnica digital (escalas, arpegios, etc.) y técnica de fuelle.

- **PARTE INTERPRETATIVA: 40 MINUTOS**

  Destinada al repertorio de métodos, estudios y obras que el alumno ha preparado en casa. Interpretación y corrección del repertorio abordando todos los aspectos que el profesor considere en el momento adecuados en relación con la lectura musical y rítmica correcta, técnica, control de fuelle, articulación, sonoridad, etc. y elaborando en clase ejercicios técnicos para trabajar en casa las dificultades interpretativas generales o específicas que presenten las piezas.

- **PARTE FINAL: 5 MINUTOS**

  El profesor resume al alumno los contenidos trabajados y conseguidos durante la sesión plasmando su nueva tarea en Classroom así como la evaluación continua de la misma.

  Es recomendable y conveniente que el alumno almacene los contenidos docentes volcados en la plataforma a modo de agenda personal donde podrá consultar los ejercicios, estudios y aspectos específicos de técnica, respiración/fuelle, articulación, repertorio, etc. que deberá trabajar de forma autónoma para preparar la siguiente sesión.

No presencialidad

El alumnado recibe sus clases individuales excluisvamente de forma telemática a través de videoconferencia en directo utilizando las plataformas Google Meet, Zoom (activando la opción de audio "sonido original") FaceTime, Skype, WhatsApp, u otras que resulten adecuadas y accesibles atendiendo a las circunstancias particulares del alumnado y profesorado.

En este escenario no presencial, se aplicará la metodología descrita en el apartado anterior de enseñanza semipresencial.

Recital de ACORDEÓN 6º EE.PP.M

Con respecto al **Recital de 6º curso,** habrá que tener en cuenta lo siguiente:

Recital:

Todos los alumnos deberán realizar un Recital Público al finalizar 6º de EE.PP.M. La duración del recital será de 30 minutos para los alumnos del perfil A y de 15 minutos para los alumnos del perfil B.

El Recital representará el 20% del valor de la nota final del alumno, excepto cuando el alumno concurra al Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua o a la Prueba Extraordinaria

en cuyo caso se seguirá lo establecido en el apartado correspondiente.

Repertorio para el Recital

Alumnos PERFIL A

- Interpretación de un recital con una duración de 30 minutos.
- El programa estará formado por obras de diferentes estilos históricos y autores.
- La obra 1 y 2 serán escogidas de las que aparecen en el repertorio de esta programación para los cursos 5º y 6º de EPM.
- La obra 3 pertenecerá al repertorio compuesto desde los años ochenta (1980) a nuestros días.
- Una de las obras podrá ser elegida de entre las interpretadas por el alumno/a correspondiente a los cursos 4º a 6º de EPM.

Opciones de interpretación para el Recital Perfil A		
Obra 1	Transcripción música para tecla	Elegido por el profesor
Obra 2	Obra cíclica original para acordeón (MI-III/II)	Elegido por el profesor
Obra 3	Obra original para acordeón (MI-III)	Elegido por el profesor
Obra 4	Obra para acordeón (MI-II)	Elegida por el alumno

Alumnos PERFIL B

- Interpretación de un recital con una duración de 15 minutos.
- El programa estará formado por obras de diferentes estilos históricos.
- La obra 1 y 2 serán escogidas de las que aparecen en el repertorio de esta programación para los cursos 5º y 6º de EPM.
- Una de las obras podrá ser elegida de entre las interpretadas por el alumno/a entre los cursos 4º a 6º de EPM.

Opciones de interpretación para el Recital Perfil B		
Obra 1	Obra cíclica original para acordeón (MI-III/II). Selección movimientos	Elegido por el profesor
Obra 2	Obra original o transcripción para acordeón (MI-III)	Elegido por el profesor
Obra 3	Obra para acordeón (MI-II)	Elegido por el alumno

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

A continuación citamos algunos de los **libros** básicos cuya lectura recomendaremos, o exigiremos total o parcialmente a nuestros alumnos, o de los cuales les comentaremos algún artículo, párrafo o fragmento.

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO		
AUTOR	**TÍTULO**	**EDITORIAL**
Ainsley, Robert	***Enciclopedia de la Música Clásica***	Parramón Ediciones. Barcelona, 2002.
Benetoux, Pierre	***The Ins and Outs of the Accordion***	Autoeditado

Comellas, José Luis	***Historia sencilla de la Música***	Ediciones Rialp. Madrid, 2006
Copland, Aarón	***Cómo escuchar la Música***	Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1997
Dalia, Guillermo	***Cómo ser feliz si eres músico o tienes uno cerca***	Mundimúsica. Madrid, 2008
Dorian, Frederich	***Historia de la ejecución musical***	Ed. Taurus, Madrid,1986
Lawson, Colin y Stowell Robin	***La interpretación histórica de la música***	Alianza Música. Madrid, 2005
Lips, Friedrich	***The Art of Bayan Playing***	Karthause-Schmülling
López de la Llave, Andrés Pérez – Llantada, Mª Carmen	***Psicología para Intérpretes Artísticos***	Thomson Editores Spain Paraninfo, S. A. Madrid, 2006
Michels, Ulrich	***Atlas de Música. Vol. I – II***	Alianza Editorial. Madrid, 1994
Monichon, Pierre	***L´accordéon***	Van de Velde
Sardá Rico, Esther	***En forma: ejercicios para músicos***	Paidos, Barcelona, 2003
Veilhan, Jean Claude	***Les Règles de l'Interprétation Musicale à l'Époque Baroque (XVII-XVIII s.)***	Alphonse Leduc. Paris, 1977.

4. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y pianista acompañante), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Curso 1º, 2º, 3º, 4º y 5º EE.PP.M.

La prueba tendrá las siguientes características:

Interpretación con el Acordeón de **4 composiciones del repertorio de su curso**:

- **Composición 1, *lectura a 1ª vista.*** Proporcionada por el profesor.
- **Composición 2**, ***de memoria.*** Elegida libremente por el aspirante.
- **Composición 3.** Elegida libremente por el aspirante.
- **Composición 4.** Elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones, que él crea conveniente o el profesor le sugiera, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación (ver apartado *B. Contenidos Secuenciados por evaluación; Repertorio orientativo secuenciado por evaluación*). Además **una de las composiciones deberá ser interpretada en audición ante público**.

Curso 6º EE.PP.M.

Durante la 1ª y 2ª evaluación, el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua tendrá las siguientes características:

Interpretación con el Acordeón de **4 composiciones del repertorio de su curso**.

- **Composición 1, *lectura a 1ª vista.*** Proporcionada por el profesor.
- **Composición 2**, ***de memoria.*** Elegida libremente por el aspirante.
- **Composición 3.** Elegida libremente por el aspirante.
- **Composición 4.** Elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones que crea conveniente o el profesor le sugiera, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación. (ver apartado *B. Contenidos Secuenciados por evaluación; Repertorio orientativo secuenciado por evaluación*). Además **una de las composiciones deberá ser interpretada en audición ante público**.

Durante la 3ª evaluación, el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua tendrá las siguientes características:

Recital, según se establece en el apartado *"G. Metodología de la asignatura"* para 6º EE.PP.M

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para cada curso se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba. Así pues, establecemos que los criterios de evaluación aplicables en estas pruebas serán:

- ***Cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º:*** se utilizarán los criterios de evaluación que aparecen con los números: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

De los criterios de calificación establecidos en la programación para cada curso sólo se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba.

Curso 1º, 2º, 3º, 4º, 5º E.P.M. y 6º EE.PP.M. (1ª y 2ª evaluación)

En la interpretación del repertorio se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las composiciones:

- **Composición 1, *lectura a 1ª vista.***

La interpretación de esta composición se calificará mediante el criterio referido a la lectura a 1ª vista establecido para su curso.

- **Composición 2, *de memoria.***

La interpretación de esta composición se calificará mediante el criterio referido a la memorización establecido para su curso.

- **Composiciones 3 y 4.**

La interpretación de estas composiciones se calificará mediante los criterios de calificación de su curso aplicables:

- ***Cursos 1º, 2º, 3º, 4º:*** se utilizarán los criterios de calificación que aparecen con los números: 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8.
  Conviene aclarar que cuando el alumno toque ante público no será calificado por el criterio de calificación de su curso de *Actuación en público (nº 13)*, sino que será calificado sólo en los anteriormente citados.
- ***Cursos 5º; y 6º (1º y 2ª evaluación):*** se utilizarán los criterios de calificación que aparecen con los números: 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9.
  Conviene aclarar que cuando el alumno toque ante público no será calificado por el criterio de calificación de su curso de *Actuación en público*, sino que será calificado solo en los anteriormente citados.

Curso 6º EE.PP.M. (3ª evaluación)

Se aplicarán los criterios de calificación de su curso, que aparecen con los números 1; 2; 3; 4; 5; 7; 8 y 14, para cada una de las composiciones interpretadas.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

Curso 1º, 2º, 3º, 4º E.P.M.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación aplicable en cada composición de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones en cada composición.

- **Calificación Final** del Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua en los cursos 1º, 2º, 3º y 4º EPM, Acordeón:
  La calificación final de esta prueba será la resultante de la siguiente ponderación:
  - Nota de la **Composición 1 = 10 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 2 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 3 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 4 = 30 %** de la calificación final.

Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

La siguiente tabla refleja las ponderaciones que se aplican sobre los objetivos del curso.

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN							
1º, 2º, 3º y 4º Acordeón. EE.PP. M. *Objetivo / Criterios de Calificación*	**Puntuación Máxima**	**Suspenso**	**Suficiente**	**Bien**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Porcentaje de la Nota Final**
Composición 1, lectura a 1ª vista							**10%**
10. Lectura a 1ª vista.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 2, de memoria							**30%**
9. Memorización.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 3							**30%**
Composición 4							**30%**
Calificar las composiciones 3 y 4 por separado, según los criterios establecidos, y hacer media aritmética. El resultado será la nota final de la composición.							
2. Posición corporal.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
3. Respiración. Fuelle.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
4. Coordinación. Digitación	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
5. Lectura musical. Ritmo y agógica.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
6. Sonoridad. Registración.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
7. Articulación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
8. Repertorio. Interpretación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	

Curso 5º EE.PP.M.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación aplicable en cada composición de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones en cada composición.

- **Calificación Final** del Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua del curso 5º EE.PP.M, Acordeón:

  La calificación final de esta prueba será la resultante de la siguiente ponderación:
  - Nota de la **Composición 1 = 10 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 2 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 3 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 4 = 30 %** de la calificación final.

Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

La siguiente tabla refleja las ponderaciones que se aplican sobre los objetivos del curso.

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN							
5º Acordeón. EE.PP.M *Objetivo / Criterios de Calificación*	**Puntuación Máxima**	**Suspenso**	**Suficiente**	**Bien**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Porcentaje de la Nota Final**
Composición 1, lectura a 1ª vista							**10%**
11. Lectura a 1ª vista.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 2, de memoria							**30%**
10. Memorización.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 3							**30%**
Composición 4							**30%**
Calificar las composiciones 3 y 4 por separado, según los criterios establecidos, y hacer media aritmética. El resultado será la nota final de la composición.							
2. Posición corporal.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
3. Respiración. Fuelle.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
4. Coordinación. Digitación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
5. Lectura musical. Ritmo y agógica.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
6. Sonoridad. Registración.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
7. Articulación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
8. Repertorio. Interpretación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	

Curso 6º EE.PP.M. (Perfil A y B)

Distinguiremos dos pruebas diferentes según el momento de la evaluación del curso en el que se encuentre el alumno:

Prueba para la 1ª y 2ª evaluación de 6º EE.PP.M.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación aplicable en cada composición de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones en cada composición.

- **Calificación Final** del Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua de 6º EPM, Acordeón, 1ª y 2ª evaluación.
  La calificación final de esta prueba será la resultante de la siguiente ponderación:
  - Nota de la **Composición 1 = 10 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 2 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 3 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 4 = 30 %** de la calificación final.

Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

La siguiente tabla refleja las ponderaciones que se aplican sobre los objetivos del curso.

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN							
1ª y 2ª evaluación							
6º Acordeón. EE.PP.M *Objetivo/Criterios de Calificación*	Puntuación Máxima	Suspenso	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente	Porcentaje de la Nota Final
Composición 1, lectura a 1ª vista							10%
11. Lectura a 1ª vista.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 2, de memoria							30%
10. Memorización.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 3							30%
Composición 4							30%
Calificar las composiciones 3 y 4 por separado, según los criterios establecidos, y hacer media aritmética. El resultado será la nota final de la composición.							
2. Posición corporal.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
3. Respiración. Fuelle.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
4. Coordinación. Digitación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
5. Lectura musical. Ritmo y agógica.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
6. Sonoridad. Registración.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
7. Articulación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
8. Repertorio. Interpretación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	

Prueba para la 3ª evaluación de 6º EE.PP.M.

Si el alumno pierde la evaluación continua en la 3ª evaluación deberá realizar un Recital según se expone en el apartado *"G. Metodología de la asignatura"* para el *Curso 6º E.P.M.*

- **Calificación de cada composición:**

  El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

  - Puntuar cada Criterio de Calificación aplicable en cada composición de 0 a 10.
  - Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones en cada composición.

  Es obligatorio interpretar todas las composiciones para optar al aprobado, de lo contrario se considera suspenso.

- **Calificación Final** del Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua del curso 6º EPM, Acordeón, 3ª evaluación:

La calificación final de esta prueba será la resultante de la siguiente ponderación:

- Nota media de las **composiciones interpretadas = 70 %**
- Nota Global del **Recital = 30 %**

Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

La siguiente tabla refleja las ponderaciones que se aplican sobre los objetivos del curso.

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN							
3ª evaluación							
6º Acordeón. EE.PP.M *Objetivo /Criterio de Calificación*	**Puntuación Máxima**	**Suspenso**	**Suficiente**	**Bien**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Porcentaje de la Nota Final**
Calificar cada una de las composiciones interpretadas por separado, según los criterios establecidos, y hacer la media aritmética. El resultado será la nota final de la composición.							
2. Posición corporal.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	**70%**
3. Respiración. Fuelle.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
4. Coordinación. Digitación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
5. Lectura musical. Ritmo y agógica.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
6. Sonoridad. Registración.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
7. Articulación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
13. Actuación en público. Recital.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	**30%**

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE ALUMNOS

En las audiciones el alumnado de la asignatura presentará el material trabajado en cada periodo del curso. Las franjas de tiempo para su realización serán propuestas por el equipo directivo en cada evaluación y, a partir de ahí, los profesores de cada especialidad concretarán con el vicedirector días y horas.

La CCP aprobó a lo largo del curso 2008 – 2009 lo siguiente sobre las audiciones en el centro:

Todo el alumnado de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizará al menos una audición por curso. Todos los de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º y los de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con piano por curso en los trimestres primero y segundo. Todos los de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres. Los de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2de mayo. Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro.*

*según la especialidad será acompañando por pianista o clavecinista, en el caso de ser necesario.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia y/o participación fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Preparación y presentación de alumnos del centro a concursos de interpretación como el Certamen y Festival Gipuzkoa de Acordeón (Mondragón), entre otros.
- Cursos de perfeccionamiento.
- Clases individuales a los alumnos, impartidas por un profesor del centro distinto al suyo.
- Clases colectivas a cargo de los profesores del centro dirigidas a los alumnos de enseñanza profesional con temáticas como: consejos y cuidados, aspectos organológicos del instrumento.
- Audiciones de intercambio con alumnos de otros centros.
- Audiciones de disco comentadas (podrá ser también parte de una clase de conjunto).
- Planificación de audiciones con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los instrumentos, de las piezas, programas monográficos de autores o estilos, o cualquier otra temática a determinar). Para esta actividad se hace necesaria la colaboración entre departamentos.
- Taller de acordeón para la creación de nuevo repertorio.
- Exposición de instrumentos: la familia de instrumentos de lengüeta libre metálica (bandoneón, concertina, armónica, etc.), instrumentos de otras culturas, etc.

6. CAPÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO

CURSO PRIMERO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación.
2	Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de **las manos y dedos** sobre los diversos manuales del acordeón en mano derecha (M-I) e izquierda (M-II y M-III).
3	Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.**
4	Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Utilizar las hileras auxiliares en Manual I y III.
5	Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
6	Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
7	Realizar diferentes tipos de **articulación digital** (legato, non legato y staccato) **y de fuelle** (bellows shake). Practicar el ataque "blando y duro" de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical.
8	**Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, matices, apoyaturas, adornos, etc.
9	Desarrollar y valorar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
11	Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para el aprendizaje y la interpretación musical.
12	Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas** de **estudio** empleadas y el resultado obtenido.
13	**Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.

1	Conocimiento de los componentes externos y materiales del acordeón. Mantenimiento.
2	Percepción, concienciación y adopción de la posición cuerpo/instrumento, lo más natural y relajada posible, que favorezca la interpretación.
3	Práctica del movimiento de fuelle en función del fraseo de las obras correspondientes. Toma de conciencia de la importancia de la respiración musical dentro de la interpretación.
4	Desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de manos y dedos diferenciando entre melodía y acompañamiento en los distintos manuales (I-II-III). Ejercicios para el estudio del trino en Manual I. Ejercicios para el estudio del Manual II: acordes mayores, menores, séptima de dominante, con bajos alternados y contrabajos. Ejercicios para el estudio del Manual III: aplicación de la digitación en escalas mayores y menores hasta dos alteraciones. Digitación de fragmentos en función de las características musicales.
5	Aplicación instrumental de fórmulas rítmicas en compases cuaternarios, ternarios y binarios de subdivisión binaria y ternaria. Lectura y aplicación instrumental de la clave de Fa en cuarta línea. Análisis de los componentes básicos del lenguaje musical del repertorio -tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma musical-.
6	Control del sonido. Práctica de ejercicios para mejorar la sonoridad (dinámicas, reguladores, crescendo y diminuendo, etc.). Ejercicios para los cambios de registro durante la interpretación.
7	Identificación y práctica de los diferentes tipos de articulación para cada uno de los manuales (I-II-III) que aparecen en el repertorio del curso en función de la época y estilo musical. Ejercicios para el ataque “blando y duro” de sonido y la acentuación con el fuelle.
8	Interpretación en audiciones públicas como solista, utilizando un repertorio del curso basado en composiciones musicales con texturas polifónicas a dos voces (MI-III) y de melodía acompañada (MI-MIII/II), de diferentes estilos y autores.
9	Concienciación de la importancia de la memoria musical como recurso útil para el estudio y la interpretación.
10	Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
11	Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos.
12	Actitud de responsabilidad frente al estudio musical y la práctica diaria del instrumento. Establecimiento y práctica de un procedimiento de estudio para abordar con éxito las composiciones musicales.
13	Valoración y respeto por los intérpretes, el público y la música en la actuación en público. Protocolo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.

Se continuará profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior y, además:

3	Práctica y profundización del movimiento de fuelle. Mostrar en la interpretación los cambios de fuelle en función del fraseo y dinámica de las obras correspondientes.
4	Ejercicios para la velocidad y agilidad de dedos en ambos manuales. Utilización de hileras auxiliares en Manual I y III.
7	Ejercicios para el estudio de la articulación de fuelle "bellows shake".

TERCERA EVALUACIÓN

Se continuará profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 1º EPM			
TITULO	**EVALUACIÓN 1º**	**EVALUACIÓN 2º**	**EVALUACIÓN 3º**
Álbum Ana Magdalena Pequeños preludios, J. S. Bach (MI/III)	Álbum Ana Magdalena (una pieza)	Pequeños preludios (una pieza)	Pequeño preludio J. S. Bach. Ampliación y perfeccionamiento.
Pictures for children, U. Jutila (MI/III)	Selección (2 movimientos)	Repaso de los anteriores. Ampliación un movimiento	Afianzamiento y perfeccionamiento de 3 movimientos.
Suite para jóvenes acordeonistas, F. Gurbindo (MI/II)	Selección (1 movimiento)	Repaso del movimiento anterior. Ampliación un movimiento	Repaso y perfeccionamiento de los dos anteriores.
Lectura a 1ª vista	1 ejercicio	1 ejercicio	1 ejercicio
Escalas y arpegios	Hasta 2 alteraciones (Mayores y menores)	Hasta 2 alteraciones (Mayores y menores)	Hasta 2 alteraciones (Mayores y menores)

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
	Objetivos asociados: *nº 2, 3, 4, 12, 13.*
2	**Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
	Objetivos asociados: *nº 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.*
3	**Demostrar un buen control del uso de los pedales, la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
	Objetivos asociados: *nº 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13.*
4	**Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 12*
5	**Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.** *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.*
6	**Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** *Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 10.*
7	**Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 11, 13.*
8	**Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 13.*

9	Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 12, 13.*
10	**Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.*
11	**Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 11, 13.*

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO PRIMERO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. Primero se enumera el objetivo y a continuación los criterios de calificación para dicho objetivo.

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación final**
  - La calificación por el **tutor** representa el **100%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	*1-4*
Suficiente	*5*
Bien	*6*
Notable	*7-8*
Sobresaliente	*9-10*

100%	
5%	1. Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación. **Suspenso**: *No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas del acordeón.* **Suficiente**: *Describir las características básicas del acordeón en cuanto a cómo se produce el sonido.* **Bien**: *Además de lo anterior, realizar una descripción del tipo de lengüeta.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar una descripción de los elementos constitutivos.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizar hábitos de limpieza del instrumento (antes y después de su utilización)*
5%	2. Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de cada uno de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón **Suspenso:** *Adoptar asiduamente durante la interpretación una mala colocación del instrumento así como de la cabeza, el tronco, los brazos, las manos y las piernas.* **Suficiente**: *Aceptar las indicaciones del profesor e imitar sus gestos interpretativos demostrando su adquisición durante la mayor parte de la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, eliminar vicios posturales y del instrumento.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar los gestos interpretativos relacionados con el fraseo musical poniéndolos en práctica de forma adecuada durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizarlos correctamente mostrando iniciativa y autonomía a la hora de realizarlos.*

10%	3. Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.** **Suspenso**: *No mostrar un dominio y control progresivo con el fuelle, no anotar los cambios de fuelle en la partitura, no respirar musicalmente en los sitios apropiados o indicados, no mostrar una estabilidad sonora en la interpretación del repertorio mínimo interrumpiendo la interpretación o no pudiendo terminar.* **Suficiente**: *Mostrar un manejo correcto del fuelle durante la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, saber anotar los cambios de fuelle en la partitura en función del fraseo. Aplicar diferentes efectos con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar las respiraciones musicales con el fuelle en los sitios apropiados o indicados. Emitir un sonido adecuado a las indicaciones dinámicas escritas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, respirar de forma consciente y musical en función del fraseo, articulación y dinámica de la música cumpliendo el repertorio mínimo.*
10%	4. Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos anatómicos que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Utilizar las hileras auxiliares en Manual I y III. ***Suspenso:*** *No demostrar dominio de la coordinación del movimiento antebrazo/fuelle con el de los dedos. No utilizar la digitación indicada y propuesta en el repertorio mínimo y no saber anotarla en la partitura.* ***Suficiente***: *Mostrar dominio en la sincronización y coordinación de dedos, manos, antebrazo/fuelle en la práctica con el instrumento. Demostrar progresivo dominio en la digitación de los ejercicios y obras para cada manual (I, II y III) cumpliendo el repertorio mínimo. Realizar cambios de posiciones y pasos de dedos utilizando la primera hilera auxiliar.* ***Bien***: *Además de lo anterior, realizar la digitación indicada en el repertorio mínimo para tonalidades Mayores y menores hasta 2 alteraciones. Realizar las escalas y arpegios correspondientes.* ***Notable***: *Además de lo anterior, utilizar correctamente la digitación de los contrabajos en el Manual II (Bajos Estándar). Digitar e interpretar fragmentos musicales utilizando las siguientes hileras auxiliares: segunda en el Manual I y la primera en Manual III.* ***Sobresaliente***: *Además de lo anterior, demostrar consciencia en la sincronización y coordinación de los elementos articulatorios que intervienen durante la interpretación. Mostrar autonomía en la anotación de la digitación para el repertorio mínimo (tonalidades Mayores y menores hasta 2 alteraciones).*
5%	5. Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura utilizando los conocimientos adquiridos los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- para una mejor interpretación. **Suspenso**: *No relacionar ni aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio del instrumento. No aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo en el instrumento.* **Suficiente**: *Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura musical en el repertorio mínimo del instrumento con óptima coordinación motriz.* **Bien**: *Además de lo anterior, analizar a nivel básico varios fragmentos del repertorio mínimo para Bajos Estándar (MI-II).*

	Notable: *Además de lo anterior, analizar los diversos componentes del lenguaje musical en el repertorio mínimo para Bajos Bassettis (MI-III).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar autonomía en la aplicación, relación y análisis de conocimientos prácticos del lenguaje musical en el repertorio mínimo (MI-III/II).*
10%	6. Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como, los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical. **Suspenso**: No mostrar evolución positiva con respecto a la calidad sonora y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo. **Suficiente**: Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento aplicando una adecuada presión en el fuelle. Dominar el f y p manteniendo calidad sonora, y todo ello cumpliendo el repertorio mínimo. **Bien**: Además de lo anterior, observar la capacidad expresiva del instrumento a través del fuelle. Realizar reguladores dinámicos: crescendo y diminuendo. **Notable**: Además de lo anterior, discriminar la buena calidad sonora de la mala. Comprender y aplicar la registración al repertorio mínimo. **Sobresaliente**: Demostrar durante la interpretación musical del repertorio una autonomía en el dominio del fraseo mediante los matices, manteniendo calidad sonora. Utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
10%	7. Realizar diferentes tipos de **articulación digital y de fuelle** (bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar los diversos ataques de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical. **Suspenso**: *No mostrar avance en la ejecución de diferentes tipos de articulación digital, ataques y acentuación del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Realizar correctamente los tipos de articulación básica de los ejercicios de técnica y repertorio mínimo para Manual I y III: non legato, legato, staccato así como diversas combinaciones articulatorias.* **Bien**: *Además de lo anterior, practicar el ataque blando y duro de sonido así como la acentuación con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, adaptar la articulación al carácter de la composición que se está interpretando.* **Sobresaliente**: *Realizar cualquier fragmento musical con una articulación precisa y flexible, mostrando calidad interpretativa y solvencia técnica.*
10%	8. **Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, respiración, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. **Suspenso**: *No cumplir con el repertorio mínimo establecido de métodos y obras para cada evaluación o interpretarlo con mala calidad interpretativa sin dominar posición, digitación, articulación, fraseo, cambios de fuelle y dinámicas.* **Suficiente**: *Cumplir con el repertorio mínimo establecido dominando la técnica básica del instrumento.* **Bien**: *Además de lo anterior, actuar en las audiciones mostrando buena calidad interpretativa.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación del repertorio (métodos, obras) mostrando calidad interpretativa.*

	Sobresaliente: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación (escuchar grabaciones, ver conciertos en Internet, DVD, recabar información sobre compositores, intérpretes, etc.).*
5%	9. Desarrollar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio. **Suspenso**: *No conseguir tocar de memoria el fragmento o composición exigida, o no mostrar fluidez y calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar de memoria y con calidad los pasajes de dificultad que el profesor exija de cada obra. Adoptar un procedimiento de memorización útil como herramienta de estudio.* **Bien**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad un fragmento musical de alguna obra de su curso, una vez al mes.* **Notable**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad alguna obra o movimiento de una suite, una vez por evaluación.* **Sobresaliente**: *Interpretar de memoria, con calidad interpretativa y ante público alguna obra o varios movimientos de una suite, dos veces en el curso.*
5%	10. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. **Suspenso**: *Tocar sin fluidez y/o mala calidad sonora.* **Suficiente**: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido, y con fluidez en la interpretación dominando el tempo.* **Bien**: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.* **Notable**: *Además de lo anterior, con una correcta agógica y dinámica.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical, fraseo y calidad sonora.*
5%	11. Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. **Suspenso**: *No mostrar interés por la música "clásica" y/o "contemporánea" o no asistir a ningún concierto en directo, al margen de los estudios en el conservatorio.* **Suficiente**: *Escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.* **Bien**: *Además de lo anterior, fijándose y apreciando el fraseo musical, las dinámicas, agógicas, puesta en escena, actitud de los intérpretes, etc.* **Notable**: *Además de lo anterior, asistir a los conciertos o audiciones que el profesor estime oportunas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada o profundizar más en el conocimiento de las obras interpretadas o escuchadas.*
10%	12. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. **Suspenso**: *No demostrar rendimiento respecto al dominio y cumplimiento del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento. Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes. Explicar el procedimiento de estudio.* **Bien**: *Además de lo anterior, utilizar la memoria para resolver dificultades.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrarlo en la práctica (en clase).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, utilizar la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos.*

10%	13. **Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación. **Suspenso**: *No participar en las audiciones programadas o participar en las audiciones programadas actuando con mala calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Tocar en al menos 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable**: *Además de lo anterior, con muy buena calidad interpretativa.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.*

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO PRIMERO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura:

- Acordeones para uso del profesor y el alumnado.
- Herramientas para la reparación de instrumentos (Custodiadas por el profesor).
- Sillas, atriles, pizarra pautada, afinador, metrónomo y espejo.
- Métodos y composiciones del repertorio que aparece en la programación. Archivo musical de la biblioteca del centro.
- Espejo.
- Un equipo HI-FI o reproductor de CD.
- Ordenador: como buscador en Internet de textos, partituras, grabaciones, videos o cualquier información con respecto al acordeón, compositores, instrumentos, orquestas, intérpretes, compra de material (correas, partituras), etc. con programas para la edición de textos y partituras..

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Tonalidades y arpegios Hasta tres alteraciones (mayores y menores)	Aportada por el profesor	
Escala Cromática	Aportada por el profesor	
MÉTODOS PARA BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
La técnica para acordeón con bajos cromáticos	Claudio Jacomucci	Bèrben
Acco-Technic I **Technique de l´Accordéon**	Busseuil, P.	Musique Semaphore
Accordion Manual **(Chromatic Free Bassetti System)**	Molinaro, R.	Neofonic Music
Méthode Complète **d´Accordéon Classique**	Abbott, A.	A. Leduc
Technique for accordion. Vol 1, 2	Scurti, G.	Ars Spoletium
MÉTODOS PARA BAJOS ESTÁNDAR (MI-II)		
L´Oscillazione Ritmica del Mantice	M. Garberoglio	Bèrben
Lo Studio dei Bassi Della Fisarmonica	E. Zajec	Bèrben
COMPOSICIONES BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
Pequeños preludios	Bach, J. S.	Urtext
Invenciones a dos voces	Bach, J. S.	Urtext
Sonatas	Scarlatti, D.	Urtext
Invenciones a dos voces	Lundquist, T.	HohnerVerlag, Trossingen
Microscopios	Lundquist, T.	Hohner
Botany Play (Selección)	Lundquist, T.	Hohner

For Children (Suite)	Fiala, P.	Trio-Förlaget. Stockholm
Clowns II (Suite)	Valpola, H.	Hohner
Pictures for children (Suite)	Jutila, U.	Finnish Accordion institute
Mini-Suite nº 1	Wuensch, W.	Waterloo
Suite para niños nº 2	Precz, B.	Bèrben
Suite nº 1	Zolotaryov, Vl.	Vladimir Katanskiy, Moscow
Suite nº 1	Semionov, V.	Vladimir Katanskiy, Moscow
Sonanatina	Martínez-Oña, J.	Autoeditado (3d309)
Doce juguetes	Abellán Alcaraz, A. G.	Diego Marín (DM)
Trois Complaintes du petit cheval boiteux	Ferran, J. M.	Éditions Musicales Hortensia
Tarannà (Suite)	Cárcamo, J. C.	Boileau
Invenciones (nº 6, 8 y 9)	Rueda, J.	Acco-Music
Suite for children	Kostiainen, P.	Sulasol
Songs for Accordion (selección)	Makkonen, P.	Finnish Accordion Teachers Association
Music of the pirates (Suite)	Johnstone, D.	Creighton´s collections&Johnstone Music
Tzigane Tango	Piazzolla, A.	Universelles
Min Etno Box (selección)	Holm, L.	Wunn (Essleben/Suecia)
Min Etno Box II (selección)	Holm, L.	Wunn (Essleben/Suecia)
COMPOSICIONES BAJOS ESTÁNDAR (MI-II/III)		
Kindersuite nº 1	Repnikov, A.	Intermusik Schmülling
Children´s Album for bayan (selección nº 38, 39)	Tchaikin, N.	Compozitor Publishing House
Pequeña Suite	Merkusin, V.	Intermusik Schmülling
Canción rusa	Panitsky, I.	Vladimir Katanskiy, Moscow
Canto folklórico ruso	Rizol, N.	Intermüsik Schmülling
Suite para jóvenes acordeonistas	Gurbindo, F.	Real Musical
Finnish Folkmusic for Accordion	Rantanen, M. (Arr.)	Finnish Accordion Institute
Gipsy Inspiration	Pihlajamaa, L.	Finnish Accordion Institute
Holidays-Sommerferien (Suite)	Przybylski, Br. K.	ABC-Edition
La Sorcière	Privat, J. & Vittenet, M.	Vladimir Katanskiy, Moscow
Melodía en Sol	Thomain, C.	C. Thomain
LECTURA A 1ª VISTA		
Se utilizarán composiciones del repertorio para Bajos Cromáticos (MI-MIII) y Bajos Estándar (MI-MII). Además, se utilizarán otras composiciones pertenecientes a otros métodos o estudios.		

CURSO SEGUNDO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Conocer **el acordeón** y los instrumentos de lengüeta libre; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación.
2	Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **posición** corporal y del instrumento correcta y relajada en los diversos manuales del acordeón (M-I, M-II y M-III) que favorezca la interpretación musical.
3	Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Desarrollar **la respiración musical** según sugiera el fraseo.
4	Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** para ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Utilizar las hileras auxiliares en Manual I y III.
5	Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
6	Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar los niveles de **intensidad** así como los reguladores dinámicos correspondientes que proporcionan color y expresión a la interpretación musical. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
7	Dominar los diferentes tipos de **articulación** digital (legato, non legato y staccato) y de fuelle (Bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar el ataque "blando y duro" de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical.
8	**Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas (posición corporal, fuelle, sonido, articulación, dinámica, agógica, puesta en escena, etc.), conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión, fraseo y articulación, matices, apoyaturas, adornos, etc.
9	Desarrollar y valorar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
11	Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para el aprendizaje y la interpretación musical.
12	Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas** de **estudio** empleadas y el resultado obtenido.
13	**Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.

1	Conocimiento de los componentes externos y materiales del acordeón. Mantenimiento.
2	Percepción, concienciación y adopción de la posición cuerpo/instrumento, lo más natural y relajada posible, que favorezca la interpretación.
3	Práctica del movimiento de fuelle en función del fraseo de las obras correspondientes. Toma de conciencia de la importancia de la respiración musical dentro de la interpretación.
4	Desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de manos y dedos diferenciando entre melodía y acompañamiento en los distintos manuales (I-II-III). Pasos de dedos y cambios de posición utilizando hileras auxiliares en M-I y M-III; Flexibilidad y velocidad de dedos negra= 80; Ejercicios para el afianzamiento paralelo en el Manual I y III: escalas, arpegios mayores y menores hasta dos alteraciones. Ejercicios para el estudio del trino en Manual I. Ejercicios para el estudio del Manual II: acordes mayores, menores, séptima de dominante, con bajos alternados y contrabajos. Digitación de fragmentos en función de las características musicales.
5	Aplicación instrumental de fórmulas rítmicas en compases cuaternarios, ternarios y binarios de subdivisión binaria y ternaria. Lectura y aplicación instrumental de la clave de Fa en cuarta línea. Análisis de los componentes básicos del lenguaje musical del repertorio -tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma musical-.
6	Control del sonido. Práctica de ejercicios para mejorar la sonoridad (dinámicas, reguladores, crescendo y diminuendo, etc.). Ejercicios para los cambios de registro durante la interpretación.
7	Identificación y práctica de los diferentes tipos de articulación (digital y fuelle) para cada uno de los manuales (I-II-III) que aparecen en el repertorio del curso, en función de la época y estilo musical. Ejercicios para trabajar diferentes ataques de sonido, acentos y vibrato.
8	Práctica de ejercicios sobre el repertorio del curso. Ámbito - escala cromática Do 3-Do 5; Tonalidades Mayores y menores hasta 2 alteraciones; articulaciones básicas. Repertorio del curso basado en composiciones musicales con texturas polifónicas a dos voces (MI-III) y de melodía acompañada (MI-MIII/II), de diferentes estilos y autores.
9	Concienciación de la importancia de la memoria musical como recurso útil para el estudio y la interpretación.
10	Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
11	Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos.
12	Actitud de responsabilidad frente al estudio musical y la práctica diaria del instrumento. Establecimiento y práctica de un procedimiento de estudio para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
13	Valoración y respeto por los intérpretes, el público y la música en la actuación en público. Protocolo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.
Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior y además:

3	Ejercicios para la práctica del movimiento de fuelle. Mostrar en la interpretación los cambios de fuelle en función del fraseo y articulación de las obras correspondientes.
4	Ejercicios para la velocidad y agilidad de dedos en ambos manuales. Flexibilidad y velocidad de dedos negra= 90; Escalas, arpegios mayores y menores hasta tres alteraciones, progresiones interválicas en Manual I por terceras mayores y menores alternadas.
7	Ejercicios para el estudio de la articulación de fuelle "bellows shake".

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

3	Práctica y profundización del movimiento de fuelle. Mostrar en la interpretación los cambios de fuelle en función del fraseo, articulación y dinámica de las obras correspondientes.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 2º EPM			
TITULO	**EVALUACIÓN 1º**	**EVALUACIÓN 2º**	**EVALUACIÓN 3º**
Pequeños preludios J. S. Bach (MI/III) Sonata D. Scarlatti (MI/III)	Pequeños preludios (una pieza)	Pequeños preludios (Ampliación y perfeccionamiento) Sonata (una pieza)	Sonata, D. Scarlatti Ampliación y perfeccionamiento.
Clowns (Suite nº 2) (MI/III) H. Valpola	Selección (1 movimiento)	Repaso del anterior Ampliación un movimiento	Ampliación un movimiento. Afianzamiento y perfeccionamiento de 3 movimientos
Kleine Suite V. Merkusin (MI/III-II)	Selección (1 movimiento: MI-II)	Repaso y perfeccionamiento del movimiento anterior. Ampliación un movimiento (MI-III)	Ampliación un movimiento (MI-III) Repaso y perfeccionamiento de los dos anteriores.
Lectura a 1ª vista	1 ejercicio	1 ejercicio	1 ejercicio
Escalas y arpegios	Hasta 2 alteraciones (Mayores y menores)	Hasta 3 alteraciones (Mayores y menores)	Hasta 3 alteraciones (Mayores y menores)

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
	Objetivos asociados: *nº 2, 3, 4, 12, 13.*
2	**Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
	Objetivos asociados: *nº 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.*
3	**Demostrar un buen control del uso de los pedales, la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
	Objetivos asociados: *nº 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13.*
4	**Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
	Objetivos asociados: nº 8, 12
5	**Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.** *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.*
6	**Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
	Objetivos asociados: *nº 8, 10.*
7	**Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 11, 13.*
8	**Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 13.*

9	**Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 12, 13.*
10	**Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.*
11	**Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 11, 13.*

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO SEGUNDO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. Primero se enumera el objetivo y a continuación los criterios de calificación para dicho objetivo.

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación final**
  - La calificación por el **tutor** representa el **100%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	*1-4*
Suficiente	*5*
Bien	*6*
Notable	*7-8*
Sobresaliente	*9-10*

100%	
5%	1. Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación. **Suspenso**: *No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas del acordeón.* **Suficiente**: *Describir las características básicas del acordeón en cuanto a cómo se produce el sonido.* **Bien**: *Además de lo anterior, realizar una descripción del tipo de lengüeta.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar una descripción de los elementos constitutivos.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizar hábitos de limpieza del instrumento (antes y después de su utilización)*
5%	2. Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de cada uno de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón. **Suspenso:** *Adoptar asiduamente durante la interpretación una mala colocación del instrumento así como de la cabeza, el tronco, los brazos, las manos y las piernas.* **Suficiente**: *Aceptar las indicaciones del profesor e imitar sus gestos interpretativos demostrando su adquisición durante la mayor parte de la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, eliminar vicios posturales y del instrumento.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar los gestos interpretativos relacionados con el fraseo musical poniéndolos en práctica de forma adecuada durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizarlos correctamente mostrando iniciativa y autonomía a la hora de realizarlos.*

10%	3. Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.** **Suspenso**: *No mostrar un dominio y control progresivo con el fuelle, no anotar los cambios de fuelle en la partitura, no respirar musicalmente en los sitios apropiados o indicados, no mostrar una estabilidad sonora en la interpretación del repertorio mínimo interrumpiendo la interpretación o no pudiendo terminar.* **Suficiente**: *Mostrar un manejo correcto del fuelle durante la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, saber anotar los cambios de fuelle en la partitura en función del fraseo. Aplicar diferentes efectos con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar las respiraciones musicales con el fuelle en los sitios apropiados o indicados. Emitir un sonido adecuado a las indicaciones dinámicas escritas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, respirar de forma consciente y musical en función del fraseo, articulación y dinámica de la música cumpliendo el repertorio mínimo.*
10%	4. Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Utilizar las hileras auxiliares en Manual I y III. ***Suspenso:*** *No demostrar dominio de la coordinación del movimiento antebrazo/fuelle con el de los dedos. No utilizar la digitación indicada y propuesta en el repertorio mínimo y no saber anotarla en la partitura.* ***Suficiente***: *Mostrar dominio en la sincronización y coordinación de dedos, manos, antebrazo/fuelle en la práctica con el instrumento. Demostrar progresivo dominio en la digitación de los ejercicios y obras para cada manual (I, II y III) cumpliendo el repertorio mínimo. Realizar cambios de posiciones y pasos de dedos utilizando la primera hilera auxiliar.* ***Bien***: *Además de lo anterior, realizar la digitación indicada en el repertorio mínimo para tonalidades Mayores y menores hasta 2 alteraciones. Realizar las escalas y arpegios correspondientes.* ***Notable***: *Además de lo anterior, utilizar correctamente la digitación de los contrabajos en el Manual II (Bajos Estándar). Digitar e interpretar fragmentos musicales utilizando las siguientes hileras auxiliares: segunda en el Manual I y la primera en Manual III.* ***Sobresaliente***: *Además de lo anterior, demostrar consciencia en la sincronización y coordinación de los elementos articulatorios que intervienen durante la interpretación. Mostrar autonomía en la anotación de la digitación para el repertorio mínimo (tonalidades Mayores y menores hasta 3 alteraciones).*
5%	5. Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura utilizando los conocimientos adquiridos los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- para una mejor interpretación. **Suspenso**: *No relacionar ni aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio del instrumento. No aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo en el instrumento.* **Suficiente**: *Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura musical en el repertorio mínimo del instrumento con óptima coordinación motriz.* **Bien**: *Además de lo anterior, analizar a nivel básico varios fragmentos del repertorio mínimo para Bajos Estándar (MI-II).*

	Notable: *Además de lo anterior, analizar los diversos componentes del lenguaje musical en el repertorio mínimo para Bajos Bassettis (MI-III).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar autonomía en la aplicación, relación y análisis de conocimientos prácticos del lenguaje musical en el repertorio mínimo (MI-III/II).*
10%	6. Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como, los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical. **Suspenso**: No mostrar evolución positiva con respecto a la calidad sonora y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo. **Suficiente**: Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento aplicando una adecuada presión en el fuelle. Dominar el f y p manteniendo calidad sonora, y todo ello cumpliendo el repertorio mínimo. **Bien**: Además de lo anterior, observar la capacidad expresiva del instrumento a través del fuelle. Realizar reguladores dinámicos: crescendo y diminuendo. **Notable**: Además de lo anterior, discriminar la buena calidad sonora de la mala. Comprender y aplicar la registración al repertorio mínimo. **Sobresaliente**: Demostrar durante la interpretación musical del repertorio una autonomía en el dominio del fraseo mediante los matices, manteniendo calidad sonora. Utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
10%	7. Realizar diferentes tipos de **articulación digital y de fuelle** (bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar los diversos ataques de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical. **Suspenso**: *No mostrar avance en la ejecución de diferentes tipos de articulación digital, ataques y acentuación del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Realizar correctamente los tipos de articulación básica de los ejercicios de técnica y repertorio mínimo para Manual I y III: non legato, legato, staccato así como diversas combinaciones articulatorias.* **Bien**: *Además de lo anterior, practicar el ataque blando y duro de sonido así como la acentuación con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, adaptar la articulación al carácter de la composición que se está interpretando.* **Sobresaliente**: *Realizar cualquier fragmento musical con una articulación precisa y flexible, mostrando calidad interpretativa y solvencia técnica.*
10%	8. **Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, respiración, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. **Suspenso**: *No cumplir con el repertorio mínimo establecido de métodos y obras para cada evaluación o interpretarlo con mala calidad interpretativa sin dominar posición, digitación, articulación, fraseo, cambios de fuelle y dinámicas.* **Suficiente**: *Cumplir con el repertorio mínimo establecido dominando la técnica básica del instrumento.* **Bien**: *Además de lo anterior, actuar en las audiciones mostrando buena calidad interpretativa.*

	Notable: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación del repertorio (métodos, obras) mostrando calidad interpretativa.* **Sobresaliente:** *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación (escuchar grabaciones, ver conciertos en Internet, DVD, recabar información sobre compositores, intérpretes, etc.).*
5%	9. Desarrollar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio. **Suspenso**: *No conseguir tocar de memoria el fragmento o composición exigida, o no mostrar fluidez y calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar de memoria y con calidad los pasajes de dificultad que el profesor exija de cada obra. Adoptar un procedimiento de memorización útil como herramienta de estudio.* **Bien**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad un fragmento musical de alguna obra de su curso, una vez al mes.* **Notable**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad alguna obra o movimiento de una suite, una vez por evaluación.* **Sobresaliente**: *Interpretar de memoria, con calidad interpretativa y ante público alguna obra o varios movimientos de una suite, dos veces en el curso.*
5%	10. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. **Suspenso**: *Tocar sin fluidez y/o mala calidad sonora.* **Suficiente**: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido, y con fluidez en la interpretación dominando el tempo.* **Bien**: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.* **Notable**: *Además de lo anterior, con una correcta agógica y dinámica.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical, fraseo y calidad sonora.*
5%	11. Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. **Suspenso**: *No mostrar interés por la música "clásica" y/o "contemporánea" o no asistir a ningún concierto en directo, al margen de los estudios en el conservatorio.* **Suficiente**: *Escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.* **Bien**: *Además de lo anterior, fijándose y apreciando el fraseo musical, las dinámicas, agógicas, puesta en escena, actitud de los intérpretes, etc.* **Notable**: *Además de lo anterior, asistir a los conciertos o audiciones que el profesor estime oportunas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada o profundizar más en el conocimiento de las obras interpretadas o escuchadas.*
10%	12. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. **Suspenso**: *No demostrar rendimiento respecto al dominio y cumplimiento del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento. Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes. Explicar el procedimiento de estudio.* **Bien**: *Además de lo anterior, utilizar la memoria para resolver dificultades.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrarlo en la práctica (en clase).*

	Sobresaliente: *Además de lo anterior, utilizar la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos.*
10%	**13. Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación. **Suspenso**: *No participar en las audiciones programadas o participar en las audiciones programadas actuando con mala calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Tocar en al menos 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable**: *Además de lo anterior, con muy buena calidad interpretativa.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.*

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO SEGUNDO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura:

- Acordeones para uso del profesor y el alumnado.
- Herramientas para la reparación de instrumentos (Custodiadas por el profesor).
- Sillas, atriles, pizarra pautada, afinador, metrónomo y espejo.
- Métodos y composiciones del repertorio que aparece en la programación. Archivo musical de la biblioteca del centro.
- Espejo.
- Un equipo HI-FI o reproductor de CD.
- Ordenador: como buscador en Internet de textos, partituras, grabaciones, videos o cualquier información con respecto al acordeón, compositores, instrumentos, orquestas, intérpretes, compra de material (correas, partituras), etc. con programas para la edición de textos y partituras..

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Tonalidades y arpegios Hasta tres alteraciones (mayores y menores)	Aportada por el profesor	
Escala Cromática	Aportada por el profesor	
MÉTODOS PARA BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
La técnica para acordeón con bajos cromáticos	Jacomucci, Claudio	Bèrben
Acco-Technic I Technique de l´Accordéon	Busseuil, P.	Musique Semaphore
Accordion Manual (Chromatic Free Bassetti System)	Molinaro, R.	Neofonic Music
Méthode Complète d´Accordéon Classique	Abbott, A.	A. Leduc
Technique for accordion. Vol 1, 2	Scurti, G.	Ars Spoletium
MÉTODOS PARA BAJOS ESTÁNDAR (MI-II)		
L´Oscillazione Ritmica del Mantice	M. Garberoglio	Bèrben
La Tecnica Moderna del Fisarmonicista	Cambieri-Fugazza-Melocchi	Bèrben
Lo Studio dei Bassi Della Fisarmonica	E. Zajec	Bèrben
Método de Acordeón	Marcos, T.	Marcos (autoeditado)
COMPOSICIONES BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
Pequeños preludios	Bach, J. S.	Barenreiter
Invenciones a dos voces	Bach, J. S.	Barenreiter

Sonatas	Scarlatti, D.	Henle
Pequeños Preludios y fugas para órgano	Pachelbel, J.	Henle
Invenciones a dos voces	Lundquist, T.	HohnerVerlag, Trossingen
Microscopios	Lundquist, T.	Hohner
Botany Play	Lundquist, T.	Hohner
Music of the pirates (Suite)	Johnstone, D.	Creighton´s Collections & Johnstone Music
Clowns II (Suite)	Valpola, H.	Hohner
Mini-Suite nº 3	Wuensch, W.	Waterloo
Suite para niños nº 3	Precz, B.	Bèrben
Kindersuite nº 2	Repnikov, A.	Intermusik Schmülling
Songs for Accordion (M-III)	Makkonen, P.	Finnish Accordion Teachers Association
Tema e variazioni	Jacobsen, H. K.	Hohner - Verlag
Two pictures of Nature	Jutila, U.	Modus Musiikki
Pöytämusiikki Herttua Juhanalle	Rautavaara, E. (Arr. S. Valkeajoki)	Warner/Chappell Music Finland
Fünf Stücke für Akkordeon	Ganzer, J.	DVFM Deutscher Verlag für Musik
Adiós nonino	Piazzolla, A.	Editions Universelles
Min Etno Box (selección)	Holm, L.	Wunn (Essleben/Suecia)
Min Etno Box II (selección)	Holm, L.	Wunn (Essleben/Suecia)
COMPOSICIONES BAJOS ESTÁNDAR (MI-II/III)		
Songs for Accordion (M-II)	Makkonen, P.	Finnish Accordion Teachers Association
Vaihtelua vasurille	Hirvonen, P.	Finnish Accordion Institute
Kleine Übungs und Vortragsstücke	Zilcher, H.	Hohner
Album (Vol II) Der junge Akkordeonist	VV.AA. (Arr. V. Gábor)	Musica Budapest
Carezze	Morbidelli, C.	Bèrben
Dos impresiones	Camilieri, J.	Bèrben
Pequeña Suite	Merkusin, V.	Intermusik Schmülling
Finnish Folkmusic for Accordion	Rantanen, M.	Finnish Accordion Institute
Suite safari	Gurbindo, F.	Bèrben
Feather in the air	Pihlajamaa, L.	Finnish Accordion Institute
Jalousie	Gade, J.	Publishing House
Shocking Valse	Thomain, C.	Vladimir Katanskiy Moscow
Gipsy Inspiration	Pihlajamaa, L.	Finnish Accordion Institute
Canción Rusa	Panitsky, I.	Vladimir Katanskiy Moscow
LECTURA A 1ª VISTA		
Se utilizarán composiciones del repertorio para Bajos Cromáticos (MI-MIII) y Bajos Estándar (MI-MII). Además, se utilizarán otras composiciones pertenecientes a otros métodos o estudios.		

CURSO TERCERO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Conocer **el acordeón** y los instrumentos de lengüeta libre; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación.
2	Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **posición** corporal y del instrumento correcta y relajada en los diversos manuales del acordeón (M-I, M-II y M-III) que favorezca la interpretación musical.
3	Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Desarrollar **la respiración musical** según sugiera el fraseo.
4	Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** para ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación.
5	Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
6	Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar los niveles de **intensidad** así como los reguladores dinámicos correspondientes que proporcionan color y expresión a la interpretación musical. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
7	Dominar los diferentes tipos de **articulación** digital (legato, non legato, staccato) y de fuelle (Bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar y aplicar los diversos ataques (blando y duro) de sonido y la **acentuación** con el fuelle según sugiera el discurso musical.
8	**Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión, fraseo y articulación, matices, apoyaturas, adornos, etc.
9	Desarrollar y valorar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
11	Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para el aprendizaje y la interpretación musical.
12	Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas** de **estudio** empleadas y el resultado obtenido.
13	**Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.

1	Conocimiento de los componentes externos y materiales del acordeón. Mantenimiento.
2	Percepción, concienciación y valoración de la necesidad de una posición cuerpo/instrumento, lo más natural y relajada posible, que favorezca la interpretación.
3	Toma de conciencia de la importancia de la práctica del movimiento de fuelle en función del fraseo de las obras correspondientes.
4	Desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de manos y dedos diferenciando entre melodía y acompañamiento en los distintos manuales (I-II-III). Pasos de dedos y cambios de posición utilizando hileras auxiliares en M-I y M-III; Flexibilidad y velocidad de dedos negra= 90 (M-I); Ejercicios para el afianzamiento paralelo en el Manual I y III: escalas, arpegios mayores y menores hasta tres alteraciones. Ejercicios para el estudio del trino en Manual I Ejercicios para el estudio del Manual II: acordes mayores, menores, séptima de dominante, con bajos alternados y contrabajos. Digitación de fragmentos en función de las características musicales.
5	Aplicación instrumental de fórmulas rítmicas en compases cuaternarios, ternarios y binarios de subdivisión binaria y ternaria. Lectura y aplicación instrumental de la clave de Fa en cuarta línea. Análisis de los componentes básicos del lenguaje musical del repertorio -tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma musical-.
6	Control del sonido. Práctica de ejercicios para mejorar la sonoridad (dinámicas, reguladores, crescendo y diminuendo, etc.). Ejercicios para los cambios de registro durante la interpretación.
7	Identificación y práctica de los diferentes tipos de articulación (digital y fuelle) para cada uno de los manuales (I-II-III) que aparecen en el repertorio del curso, en función de la época y estilo musical. Ejercicios para trabajar diferentes ataques de sonido y acentos.
8	Práctica de ejercicios sobre el repertorio del curso. Ámbito - escala cromática Do 3-Do 5; Tonalidades Mayores y menores hasta 3 alteraciones; articulaciones digital (legato, non legato y staccato) y de fuelle. Interpretación del repertorio –con actitud crítica y de superación- del curso basado en composiciones musicales con texturas polifónicas a dos voces (MI-III) y de melodía acompañada (MI-MIII/II), de diferentes estilos y autores.
9	Concienciación de la importancia de la memoria musical como recurso útil para el estudio y la interpretación.
10	Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
11	Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos.
12	Actitud de responsabilidad frente al estudio musical y la práctica diaria del instrumento. Establecimiento y práctica de un procedimiento de estudio para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
13	El autocontrol y el dominio de la memoria en la actuación en público.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

3	Ejercicios para la práctica del movimiento de fuelle. Mostrar en la interpretación los cambios de fuelle en función del fraseo y articulación de las obras correspondientes.
4	Ejercicios para la velocidad y agilidad de dedos en ambos manuales. Flexibilidad y velocidad de dedos; Escalas, arpegios mayores y menores hasta tres alteraciones. Estudio de intervalos en Manual I: terceras, cuartas, quintas, sextas alternadas combinando articulaciones en legato y staccato.
7	Ejercicios para el estudio de la articulación de fuelle "bellows shake".

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

3	Práctica y profundización del movimiento de fuelle. Mostrar en la interpretación los cambios de fuelle en función del fraseo, articulación y dinámica de las obras correspondientes.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 3º EPM			
TITULO	**EVALUACIÓN 1º**	**EVALUACIÓN 2º**	**EVALUACIÓN 3º**
Invención a dos voces **J. S. Bach (MI/III)** **Sonata** **D. Scarlatti (MI/III)**	Invención a dos voces (una composición)	Invención a dos voces. Continuación. (una composición) Sonata (una composición)	Sonata, D. Scarlatti Ampliación y perfeccionamiento. (una composición)
Botany Play **T. Lundquist (MI/III)**	Selección (1 movimiento)	Repaso del anterior Ampliación un movimiento (2 movimientos)	Ampliación un movimiento. Afianzamiento y perfeccionamiento. (3 movimientos)
10 kms al Finestrino (MI/II)	INTRODUCCIÓN 1ª Sección	2ª Sección 3ª Sección	CODA Perfeccionamiento y afianzamiento de la obra completa (1 composición)
Lectura a 1ª vista	1 ejercicio	1 ejercicio	1 ejercicio
Escalas y arpegios	Hasta 3 alteraciones (mayores)	Hasta 3 alteraciones (mayores y menores)	Hasta 3 alteraciones (mayores y menores)

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
	Objetivos asociados: *nº 2, 3, 4, 12, 13.*
2	**Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
	Objetivos asociados: *nº 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.*
3	**Demostrar un buen control del uso de los pedales, la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
	Objetivos asociados: *nº 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13.*
4	**Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
	Objetivos asociados: nº 8, 12
5	**Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.** *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.*
6	**Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
	Objetivos asociados: *nº 8, 10.*
7	**Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 11, 13.*
8	**Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 13.*

9	**Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 12, 13.*
10	**Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.*
11	**Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 11, 13.*

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO TERCERO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. Primero se enumera el objetivo y a continuación los criterios de calificación para dicho objetivo.

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación final**
  - La calificación por el **tutor** representa el **100%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	*1-4*
Suficiente	*5*
Bien	*6*
Notable	*7-8*
Sobresaliente	*9-10*

100%	
5%	1. Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación. **Suspenso**: *No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas del acordeón.* **Suficiente**: *Describir las características básicas del acordeón en cuanto a cómo se produce el sonido.* **Bien**: *Además de lo anterior, realizar una descripción del tipo de lengüeta.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar una descripción de los elementos constitutivos.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizar hábitos de limpieza del instrumento (antes y después de su utilización)*
5%	2. Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de cada uno de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón. **Suspenso:** *Adoptar asiduamente durante la interpretación una mala colocación del instrumento así como de la cabeza, el tronco, los brazos, las manos, los dedos y las piernas.* **Suficiente**: *Aceptar las indicaciones del profesor e imitar sus gestos interpretativos demostrando su adquisición durante la mayor parte de la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, eliminar vicios posturales y del instrumento.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar los gestos interpretativos relacionados con el fraseo musical poniéndolos en práctica de forma adecuada durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizarlos correctamente mostrando iniciativa y autonomía a la hora de realizarlos.*

10%	3. Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.** **Suspenso**: *No mostrar un dominio y control progresivo con el fuelle, no anotar los cambios de fuelle en la partitura, no respirar musicalmente en los sitios apropiados o indicados, no mostrar una estabilidad sonora en la interpretación del repertorio mínimo interrumpiendo la interpretación o no pudiendo terminar.* **Suficiente**: *Mostrar un manejo correcto del fuelle durante la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, saber anotar los cambios de fuelle en la partitura en función del fraseo. Aplicar diferentes efectos con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar las respiraciones musicales con el fuelle en los sitios apropiados o indicados. Emitir un sonido adecuado a las indicaciones dinámicas escritas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, respirar de forma consciente y musical en función del fraseo, articulación y dinámica de la música cumpliendo el repertorio mínimo.*
10%	4. Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos anatómicos que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Utilizar las hileras auxiliares en Manual I y III. ***Suspenso:*** *No demostrar dominio de la coordinación del movimiento antebrazo/fuelle con el de los dedos. No utilizar la digitación indicada y propuesta en el repertorio mínimo y no saber anotarla en la partitura.* ***Suficiente***: *Mostrar dominio en la sincronización y coordinación de dedos, manos, antebrazo/fuelle en la práctica con el instrumento. Demostrar progresivo dominio en la digitación de los ejercicios y obras para cada manual (I, II y III) cumpliendo el repertorio mínimo. Realizar cambios de posiciones y pasos de dedos utilizando la primera hilera auxiliar.* ***Bien***: *Además de lo anterior, realizar la digitación indicada en el repertorio mínimo para tonalidades Mayores y menores hasta 3 alteraciones. Realizar las escalas y arpegios correspondientes.* ***Notable***: *Además de lo anterior, utilizar correctamente la digitación de los contrabajos en el Manual II (Bajos Estándar). Digitar e interpretar fragmentos musicales utilizando las siguientes hileras auxiliares: segunda en el Manual I y la primera en Manual III.* ***Sobresaliente***: *Además de lo anterior, demostrar consciencia en la sincronización y coordinación de los elementos articulatorios que intervienen durante la interpretación. Mostrar autonomía en la anotación de la digitación para el repertorio mínimo (tonalidades Mayores y menores hasta 3 alteraciones).*
5%	5. Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura utilizando los conocimientos adquiridos los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- para una mejor interpretación. **Suspenso**: *No relacionar ni aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio del instrumento. No aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo en el instrumento.* **Suficiente**: *Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura musical en el repertorio mínimo del instrumento con óptima coordinación motriz.* **Bien**: *Además de lo anterior, analizar a nivel básico varios fragmentos del repertorio mínimo para Bajos Estándar (MI-II).*

	Notable: *Además de lo anterior, analizar los diversos componentes del lenguaje musical en el repertorio mínimo para Bajos Bassettis (MI-III).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar autonomía en la aplicación, relación y análisis de conocimientos prácticos del lenguaje musical en el repertorio mínimo (MI-III/II).*
10%	6. Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como, los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical. **Suspenso**: No mostrar evolución positiva con respecto a la calidad sonora y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo. **Suficiente**: Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento aplicando una adecuada presión en el fuelle. Dominar el f y p manteniendo calidad sonora, y todo ello cumpliendo el repertorio mínimo. **Bien**: Además de lo anterior, observar la capacidad expresiva del instrumento a través del fuelle. Realizar reguladores dinámicos: crescendo y diminuendo. **Notable**: Además de lo anterior, discriminar la buena calidad sonora de la mala. Comprender y aplicar la registración al repertorio mínimo. **Sobresaliente**: Demostrar durante la interpretación musical del repertorio una autonomía en el dominio del fraseo mediante los matices, manteniendo calidad sonora. Utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
10%	7. Realizar diferentes tipos de **articulación digital y de fuelle** (bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar los diversos ataques de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical. **Suspenso**: *No mostrar avance en la ejecución de diferentes tipos de articulación digital, ataques y acentuación del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Realizar correctamente los tipos de articulación básica de los ejercicios de técnica y repertorio mínimo para Manual I y III: non legato, legato, staccato así como diversas combinaciones articulatorias.* **Bien**: *Además de lo anterior, practicar el ataque blando y duro de sonido así como la acentuación con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, adaptar la articulación al carácter de la composición que se está interpretando.* **Sobresaliente**: *Realizar cualquier fragmento musical con una articulación precisa y flexible, mostrando calidad interpretativa y solvencia técnica.*
10%	8. **Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, respiración, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. **Suspenso**: *No cumplir con el repertorio mínimo establecido de métodos y obras para cada evaluación o interpretarlo con mala calidad interpretativa sin dominar posición, digitación, articulación, fraseo, cambios de fuelle y dinámicas.* **Suficiente**: *Cumplir con el repertorio mínimo establecido dominando la técnica básica del instrumento.* **Bien**: *Además de lo anterior, actuar en las audiciones mostrando buena calidad interpretativa.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación del repertorio (métodos, obras) mostrando calidad interpretativa.*

	Sobresaliente: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación (escuchar grabaciones, ver conciertos en Internet, DVD, recabar información sobre compositores, intérpretes, etc.).*
5%	9. Desarrollar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio. **Suspenso**: *No conseguir tocar de memoria el fragmento o composición exigida, o no mostrar fluidez y calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar de memoria y con calidad los pasajes de dificultad que el profesor exija de cada obra. Adoptar un procedimiento de memorización útil como herramienta de estudio.* **Bien**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad un fragmento musical de alguna obra de su curso, una vez al mes.* **Notable**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad alguna obra o movimiento de una suite, una vez por evaluación.* **Sobresaliente**: *Interpretar de memoria, con calidad interpretativa y ante público alguna obra o varios movimientos de una suite, dos veces en el curso.*
5%	10. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. **Suspenso**: *Tocar sin fluidez y/o mala calidad sonora.* **Suficiente**: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido, y con fluidez en la interpretación dominando el tempo.* **Bien**: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.* **Notable**: *Además de lo anterior, con una correcta agógica y dinámica.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical, fraseo y calidad sonora.*
5%	11. Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. **Suspenso**: *No mostrar interés por la música "clásica" y/o "contemporánea" o no asistir a ningún concierto en directo, al margen de los estudios en el conservatorio.* **Suficiente**: *Escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.* **Bien**: *Además de lo anterior, fijándose y apreciando el fraseo musical, las dinámicas, agógicas, puesta en escena, actitud de los intérpretes, etc.* **Notable**: *Además de lo anterior, asistir a los conciertos o audiciones que el profesor estime oportunas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada o profundizar más en el conocimiento de las obras interpretadas o escuchadas.*
10%	12. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. **Suspenso**: *No demostrar rendimiento respecto al dominio y cumplimiento del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento. Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes. Explicar el procedimiento de estudio.* **Bien**: *Además de lo anterior, utilizar la memoria para resolver dificultades.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrarlo en la práctica (en clase).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, utilizar la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos.*

10%	**13. Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación. **Suspenso***: No participar en las audiciones programadas o participar en las audiciones programadas actuando con mala calidad interpretativa.* **Suficiente***: Tocar en al menos 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien***: Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable***: Además de lo anterior, con muy buena calidad interpretativa.* **Sobresaliente***: Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.*

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO TERCERO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura:

- Acordeones para uso del profesor y el alumnado.
- Herramientas para la reparación de instrumentos (Custodiadas por el profesor).
- Sillas, atriles, pizarra pautada, afinador, metrónomo y espejo.
- Métodos y composiciones del repertorio que aparece en la programación. Archivo musical de la biblioteca del centro.
- Espejo.
- Un equipo HI-FI o reproductor de CD.
- Ordenador: como buscador en Internet de textos, partituras, grabaciones, videos o cualquier información con respecto al acordeón, compositores, instrumentos, orquestas, intérpretes, compra de material (correas, partituras), etc. con programas para la edición de textos y partituras.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Tonalidades y arpegios Hasta tres alteraciones (mayores y menores)	Aportada por el profesor	
Escala Cromática	Aportada por el profesor	
MÉTODOS PARA BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
La técnica para acordeón con bajos cromáticos	Jacomucci, Claudio	Bèrben
Acco-Technic I Technique de l´Accordéon	Usseuil, P.	Musique Semaphore
Accordion Manual (Chromatic Free Bassetti System)	Molinaro, R.	Neofonic Music
Méthode Complète d´Accordéon Classique	Abbott, A.	A. Leduc
Technique for accordion. Vol 1, 2	Scurti, G.	Ars Spoletium
MÉTODOS PARA BAJOS ESTÁNDAR (MI-II)		
L´Oscillazione Ritmica del Mantice	M. Garberoglio	Bèrben
Lo Studio dei Bassi Della Fisarmonica	E. Zajec	Bèrben
COMPOSICIONES BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
Invenciones a dos voces	Bach, J. S.	Barenreiter
Sonatas	Scarlatti, D.	Henle
Preludios y fugas para órgano	Pachelbel, J.	Henle
Microscopios	Lundquist, T.	Hohner
Botany Play (Suite)	Lundquist, T.	Hohner
Music of the pirates (Suite)	Johnstone, D.	Creighton´s Collections & Johnstone Musi

Suite para niños nº 5	Precz, B.	Bèrben
Songs for Accordion	Makkonen, P.	Finnish Accordion Teachers Association
Allegretto	Salmenhaara, E.	Finnish Accordion institute
Images of the summer	Murto, M.	Modus Musiikki
Partita	Rautavaara, E.	Warner/Chappell Music Finland
Three Newest Pieces for Solo Accordeon	Fagerudd, M.	Uusinta Publishing Company
Sonatina nº 1	Olczak, K.	Astra, Lodz (Poland)
Preparense	Piazzolla, A.	Universelles
Contrabajeando	Piazzolla, A.	Universelles
Min Etno Box (selección)	Holm, L.	Wunn (Essleben/Suecia)
Min Etno Box II (selección)	Holm, L.	Wunn (Essleben/Suecia)
COMPOSICIONES BAJOS ESTÁNDAR (MI-II/III)		
Puzzles of life	Saira, A. - M.	AMS-Production
Sonatina Semplice (op. 67a)	Bazant, J.	Ritornel
Bossa in Normandy	Tomain, Cl.	Autoeditado
10 kms al Finestrino	Fancelli, L.	Bèrben
Swift Accordion	Morbidelli, C.	Bèrben
Aubade d´Oiseaux	Peguri, M.&Michaud, L.	Vladimir Katanskiy Moscow
Libertango	Piazzolla, A.	Publishing House
Accordèon-Samba	Peyronnin, J.	Vladimir Katanskiy Moscow
Tango italiano	Malgoni, A.	Publishing House
LECTURA A 1ª VISTA		
Se utilizarán composiciones del repertorio para Bajos Cromáticos (MI-MIII) y Bajos Estándar (MI-MII). Además, se utilizarán otras composiciones pertenecientes a otros métodos o estudios.		

CURSO CUARTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Conocer **el acordeón** y los instrumentos de lengüeta libre; conocer y practicar hábitos de **mantenimiento** y conservación.
2	Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **postura** correcta y relajada del cuerpo respecto al instrumento en los diversos manuales (M-I, M-II y M-III) que favorezca la emisión de un sonido con naturalidad y evite crispaciones en los elementos anatómico-articulatorios que intervienen.
3	Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Desarrollar **la respiración musical** según sugiera el fraseo.
4	Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** para ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación.
5	Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
6	Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar los niveles de **intensidad** así como los reguladores dinámicos correspondientes que proporcionan color y expresión a la interpretación musical. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
7	Dominar los diferentes tipos de **articulación** digital (legato, non legato, staccato y de fuelle Bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar y aplicar los diversos ataques (blando y duro) de sonido y la **acentuación** con el fuelle según sugiera el discurso musical.
8	**Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, ampliando los conocimientos sobre **cultura musical** de textura polifónica a dos y tres voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión, fraseo y articulación, matices, apoyaturas, adornos, etc.
9	Desarrollar y valorar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
11	Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** el conocimiento de la partitura (tonalidad, forma, fraseo, etc.) y la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para el aprendizaje y la interpretación musical.
12	Demostrar responsabilidad, autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. Poseer una técnica de estudio eficaz que muestre el rendimiento.
13	**Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO CUARTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.

1	Conocimiento de los componentes externos y materiales del acordeón. Mantenimiento.
2	Percepción, concienciación y valoración de la necesidad de una posición cuerpo/instrumento, lo más natural y relajada posible, que favorezca la interpretación.
3	Toma de conciencia de la importancia de la práctica del movimiento de fuelle en función del fraseo de las obras correspondientes.
4	Desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de manos y dedos diferenciando entre melodía y acompañamiento en los distintos manuales (MI, MII y MIII). Pasos de dedos y cambios de posición utilizando hileras auxiliares en M-I y M-III. Flexibilidad y velocidad de dedos negra= 100 (M-I). Ejercicios para el afianzamiento paralelo en el Manual I y III: escalas, arpegios mayores y menores hasta tres alteraciones. Ejercicios para el estudio del trino en Manual I. Ejercicios para el estudio del Manual II: acordes mayores, menores, séptima de dominante y séptima de disminuida. Bajos alternados y contrabajos. Digitación de fragmentos en función de las características musicales.
5	Aplicación instrumental de fórmulas rítmicas en compases cuaternarios, ternarios y binarios de subdivisión binaria y ternaria. Lectura y aplicación instrumental de la clave de Fa en cuarta línea. Análisis de los componentes básicos del lenguaje musical del repertorio - tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma musical.
6	Control del sonido. Práctica de ejercicios para mejorar la sonoridad (dinámicas, reguladores, crescendo y diminuendo, etc.). Comprensión y utilización de los cambios de registro durante la interpretación.
7	Identificación y práctica de los diferentes tipos de articulación (digital y de fuelle) para cada uno de los manuales (I-II-III) que aparecen en el repertorio del curso, en función de la época y estilo musical. Ejercicios para trabajar diferentes ataques de sonido, acentos y vibrato.
8	Práctica de ejercicios sobre el repertorio del curso. Ámbito: escala cromática (tesitura completa en función de cada instrumento). Tonalidades Mayores y menores hasta 3 alteraciones. Articulaciones digital (legato, non legato, staccato y leggiero) y de fuelle. Interpretación del repertorio del curso –con actitud crítica y de superación– del curso basado en composiciones musicales con texturas polifónicas a dos y tres voces (MI-III) y de melodía acompañada (MI-MIII/II) de diferentes estilos y autores.
9	Concienciación de la importancia de la memoria musical como recurso útil para el estudio y la interpretación.
10	Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
11	Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos.
12	Actitud de responsabilidad frente al estudio musical y la práctica diaria del instrumento. Establecimiento y práctica de un procedimiento de estudio para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
13	El autocontrol y el dominio de la memoria en la actuación en público.

SEGUNDA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.
Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior y además:

4	Ejercicios para el afianzamiento paralelo en el Manual I y III: escalas, arpegios mayores y menores hasta cuatro alteraciones. Ejercicios para el estudio del trino en Manual I. La digitación de fragmentos en función de las características musicales.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO CUARTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 4º EPM			
TITULO	**EVALUACIÓN 1º**	**EVALUACIÓN 2º**	**EVALUACIÓN 3º**
Sonata **D. Scarlatti (MI/III)** **Sinfonía a tres voces** **J. S. Bach (MI/III)**	Sonata (1 composición)	Sinfonía a tres voces. (1 composición) Sonata (Perfeccionamiento. 1 composición)	Sinfonía a tres voces Ampliación y perfeccionamiento. (1 composición)
Kleine Suite **E. Derbenko (MI/III)**	Selección (1 movimiento)	Repaso del anterior Ampliación dos movimiento (3 movimientos)	Ampliación un movimiento. Afianzamiento y perfeccionamiento. (4 movimientos)
Accordion Bounce **C. Morbidelli (MI/II)**	INTRODUCCIÓN 1ª Sección	2ª Sección CODA	Perfeccionamiento y afianzamiento de la obra completa (1 composición)
Lectura a 1ª vista	1 ejercicio	1 ejercicio	1 ejercicio
Escalas y arpegios	Hasta 3 alteraciones y relativos	Hasta 4 alteraciones y relativos	Hasta 4 alteraciones y relativos

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO CUARTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
	Objetivos asociados: *nº 2, 3, 4, 12, 13.*
2	**Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
	Objetivos asociados: *nº 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.*
3	**Demostrar un buen control del uso de los pedales, la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
	Objetivos asociados: *nº 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13.*
4	**Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
	Objetivos asociados: nº 8, 12
5	**Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.** *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.*
6	**Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
	Objetivos asociados: *nº 8, 10.*
7	**Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 11, 13.*
8	**Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 13.*

9	**Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 12, 13.*
10	**Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.*
11	**Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 11, 13.*

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO CUARTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. Primero se enumera el objetivo y a continuación los criterios de calificación para dicho objetivo.

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación final**
  - La calificación por el **tutor** representa el **100%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	*1-4*
Suficiente	*5*
Bien	*6*
Notable	*7-8*
Sobresaliente	*9-10*

100%	
5%	1. Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación. **Suspenso**: *No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas del acordeón.* **Suficiente**: *Describir las características básicas del acordeón en cuanto a cómo se produce el sonido.* **Bien**: *Además de lo anterior, realizar una descripción del tipo de lengüeta.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar una descripción de los elementos constitutivos.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizar hábitos de limpieza del instrumento (antes y después de su utilización)*
5%	2. Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de cada uno de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón. **Suspenso:** *Adoptar asiduamente durante la interpretación una mala colocación del instrumento así como de la cabeza, el tronco, los brazos, las manos, los dedos y las piernas.* **Suficiente**: *Aceptar las indicaciones del profesor e imitar sus gestos interpretativos demostrando su adquisición durante la mayor parte de la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, eliminar vicios posturales y del instrumento.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar los gestos interpretativos relacionados con el fraseo musical poniéndolos en práctica de forma adecuada durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizarlos correctamente mostrando iniciativa y autonomía a la hora de realizarlos.*

10%	3. Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.** **Suspenso**: *No mostrar un dominio y control progresivo con el fuelle, no anotar los cambios de fuelle en la partitura, no respirar musicalmente en los sitios apropiados o indicados, no mostrar una estabilidad sonora en la interpretación del repertorio mínimo interrumpiendo la interpretación o no pudiendo terminar.* **Suficiente**: *Mostrar un manejo correcto del fuelle durante la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, saber anotar los cambios de fuelle en la partitura en función del fraseo. Aplicar diferentes efectos con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar las respiraciones musicales con el fuelle en los sitios apropiados o indicados. Emitir un sonido adecuado a las indicaciones dinámicas escritas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, respirar de forma consciente y musical en función del fraseo, articulación y dinámica de la música cumpliendo el repertorio mínimo.*
10%	4. Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos anatómicos que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Utilizar las hileras auxiliares en Manual I y III. ***Suspenso:*** *No demostrar dominio de la coordinación del movimiento antebrazo/fuelle con el de los dedos. No utilizar la digitación indicada y propuesta en el repertorio mínimo y no saber anotarla en la partitura.* ***Suficiente***: *Mostrar dominio en la sincronización y coordinación de dedos, manos, antebrazo/fuelle en la práctica con el instrumento. Demostrar progresivo dominio en la digitación de los ejercicios y obras para cada manual (I, II y III) cumpliendo el repertorio mínimo. Realizar cambios de posiciones y pasos de dedos utilizando la primera hilera auxiliar.* ***Bien***: *Además de lo anterior, realizar la digitación indicada en el repertorio mínimo para tonalidades Mayores y menores hasta 3 alteraciones. Realizar las escalas y arpegios correspondientes.* ***Notable***: *Además de lo anterior, utilizar correctamente la digitación de los contrabajos en el Manual II (Bajos Estándar). Digitar e interpretar fragmentos musicales utilizando las siguientes hileras auxiliares: segunda en el Manual I y la primera en Manual III.* ***Sobresaliente***: *Además de lo anterior, demostrar consciencia en la sincronización y coordinación de los elementos articulatorios que intervienen durante la interpretación. Mostrar autonomía en la anotación de la digitación para el repertorio mínimo (tonalidades Mayores y menores hasta 4 alteraciones).*
5%	5. Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura utilizando los conocimientos adquiridos los diversos componentes del lenguaje musical –tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical– para una mejor interpretación. **Suspenso**: *No relacionar ni aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio del instrumento. No aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo en el instrumento.* **Suficiente**: *Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura musical en el repertorio mínimo del instrumento con óptima coordinación motriz.* **Bien**: *Además de lo anterior, analizar varios fragmentos del repertorio mínimo para Bajos Estándar (MI-II).*

	Notable: *Además de lo anterior, analizar los diversos componentes del lenguaje musical en el repertorio mínimo para Bajos Bassettis (MI-III).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar autonomía en la aplicación, relación y análisis de conocimientos prácticos del lenguaje musical en el repertorio mínimo (MI-III/II).*
10%	6. Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como, los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical. **Suspenso**: No mostrar evolución positiva con respecto a la calidad sonora y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo. **Suficiente**: Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento aplicando una adecuada presión en el fuelle. Dominar el f y p manteniendo calidad sonora, y todo ello cumpliendo el repertorio mínimo. **Bien**: Además de lo anterior, observar la capacidad expresiva del instrumento a través del fuelle. Realizar reguladores dinámicos: crescendo y diminuendo. **Notable**: Además de lo anterior, discriminar la buena calidad sonora de la mala. Comprender y aplicar la registración al repertorio mínimo. **Sobresaliente**: Demostrar durante la interpretación musical del repertorio una autonomía en el dominio del fraseo mediante los matices, manteniendo calidad sonora. Utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
10%	7. Realizar diferentes tipos de **articulación digital y de fuelle** (bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar los diversos ataques de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical. **Suspenso**: *No mostrar avance en la ejecución de diferentes tipos de articulación digital, ataques y acentuación del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Realizar correctamente los tipos de articulación básica de los ejercicios de técnica y repertorio mínimo para Manual I y III: non legato, legato, staccato así como diversas combinaciones articulatorias.* **Bien**: *Además de lo anterior, practicar el ataque blando y duro de sonido así como la acentuación con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar el tipo de articulación leggiero en Manual I. Adaptar el tipo de articulación al carácter de la composición que se está interpretando.* **Sobresaliente**: *Realizar cualquier fragmento musical con una articulación precisa y flexible, mostrando calidad interpretativa y solvencia técnica.*
10%	**8. Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos y tres voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, respiración, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. **Suspenso**: *No cumplir con el repertorio mínimo establecido de métodos y obras para cada evaluación o interpretarlo con mala calidad interpretativa sin dominar posición, digitación, articulación, fraseo, cambios de fuelle y dinámicas.* **Suficiente**: *Cumplir con el repertorio mínimo establecido dominando la técnica básica del instrumento.* **Bien**: *Además de lo anterior, actuar en las audiciones mostrando buena calidad interpretativa.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación del repertorio (métodos, obras) mostrando calidad interpretativa.*

	Sobresaliente: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación (escuchar grabaciones, ver conciertos en Internet, DVD, recabar información sobre compositores, intérpretes, etc.).*
5%	9. Desarrollar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio. **Suspenso**: *No conseguir tocar de memoria el fragmento o composición exigida, o no mostrar fluidez y calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar de memoria y con calidad los pasajes de dificultad que el profesor exija de cada obra. Adoptar un procedimiento de memorización útil como herramienta de estudio.* **Bien**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad un fragmento musical de alguna obra de su curso, una vez al mes.* **Notable**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad alguna obra o movimiento de una suite, una vez por evaluación.* **Sobresaliente**: *Interpretar de memoria, con calidad interpretativa y ante público alguna obra o varios movimientos de una suite, dos veces en el curso.*
5%	10. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. **Suspenso**: *Tocar sin fluidez y/o mala calidad sonora.* **Suficiente**: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido, y con fluidez en la interpretación dominando el tempo.* **Bien**: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.* **Notable**: *Además de lo anterior, con una correcta agógica y dinámica.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical, fraseo y calidad sonora.*
5%	11. Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. **Suspenso**: *No mostrar interés por la música "clásica" y/o "contemporánea" o no asistir a ningún concierto en directo, al margen de los estudios en el conservatorio.* **Suficiente**: *Escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.* **Bien**: *Además de lo anterior, fijándose y apreciando el fraseo musical, las dinámicas, agógicas, puesta en escena, actitud de los intérpretes, etc.* **Notable**: *Además de lo anterior, asistir a los conciertos o audiciones que el profesor estime oportunas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada o profundizar más en el conocimiento de las obras interpretadas o escuchadas.*
10%	12. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. **Suspenso**: *No demostrar rendimiento respecto al dominio y cumplimiento del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento. Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes. Explicar el procedimiento de estudio.* **Bien**: *Además de lo anterior, utilizar la memoria para resolver dificultades.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrarlo en la práctica (en clase).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, utilizar la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos.*

10%	**13. Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación. **Suspenso***: No participar en las audiciones programadas o participar en las audiciones programadas actuando con mala calidad interpretativa.* **Suficiente***: Tocar en al menos 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien***: Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable***: Además de lo anterior, con muy buena calidad interpretativa.* **Sobresaliente***: Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.*

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO CUARTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura:

- Acordeones para uso del profesor y el alumnado.
- Herramientas para la reparación de instrumentos (Custodiadas por el profesor).
- Sillas, atriles, pizarra pautada, afinador, metrónomo y espejo.
- Métodos y composiciones del repertorio que aparece en la programación. Archivo musical de la biblioteca del centro.
- Espejo.
- Un equipo HI-FI o reproductor de CD.
- Ordenador: como buscador en Internet de textos, partituras, grabaciones, videos o cualquier información con respecto al acordeón, compositores, instrumentos, orquestas, intérpretes, compra de material (correas, partituras), etc. con programas para la edición de textos y partituras.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Tonalidades y arpegios Hasta tres alteraciones (mayores y menores)	Aportada por el profesor	
Escala Cromática	Aportada por el profesor	
MÉTODOS PARA BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
La técnica para acordeón con bajos cromáticos	Jacomucci, Claudio	Bèrben
Acco-Technic I Technique de l´Accordéon	Busseuil, P.	Musique Semaphore
Accordion Manual (Chromatic Free Bassetti System)	Molinaro, R.	Neofonic Music
Méthode Complète d´Accordéon Classique	Abbott, A.	A. Leduc
Technique for accordion. Vol 1, 2	Scurti, G.	Ars Spoletium
MÉTODOS PARA BAJOS ESTÁNDAR (MI-II)		
L´Oscillazione Ritmica del Mantice	M. Garberoglio	Bèrben
Lo Studio dei Bassi Della Fisarmonica	E. Zajec	Bèrben
COMPOSICIONES BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
Invenciones a dos voces	Bach, J. S.	Barenreiter
Sinfonías a tres voces	Bach, J. S.	Barenreiter
Sonatas	Scarlatti, D.	Henle
Pequeños Preludios y Fugas para órgano, BWV 553-560	Bach, J. S.	Henle
Musique de la Renaissance polonaise	Arr. H. Noth	Hohner
Botany Play	Lundquist, T.	Hohner Verlag
Zweistimmige Partita	Feld, J.	Hohner Verlag

Kleine Suite	Derbenko, E.	Intermüsik Schmülling
Suite para niños nº 5	Precz, B.	Vladimir Katanskiy Moscow
Sonata nº 2	Zolotaryov, Vl.	Intermüsik Schmülling
Suite para niños nº 4	Zolotaryov, Vl.	Muzyka, Moscow
Kleinesuite nº 2	Nagajew, A.	Intermüsik Schmülling
30 Stücke	Rovenstrunk, B.	J. Trekel
Images of the summer	Murto, M.	Modus Musiikki
Little Suite for Accordion	Murto, M.	Modus Musiikki
Album for Marjut Tynkkynen´s Accordion Class, and for Others as Well	Wessman, H.	Finnish Accordion Teachers Association
Cuatro Noveletas	Krzanowski, A.	Ópera 3
Obertura para el Nuevo Año	Na Yun Kin	Vladimir Katanskiy Moscow
Three Newest Pieces for Solo Accordeon	Fagerudd, M.	Uusinta Publishing Company
Aisthanomai	Noth, H.	Hohner Verlag
Soliloquio	Angelis, F.	
Feelings at Midnight	Pedersen, T.	Trio-Förlaget
Suite pour enfants nº1	Tixier, E.	Henry Lemoine
COMPOSICIONES BAJOS ESTÁNDAR (MI-II/III)		
Puzzles of life	Saira, A. - M.	AMS-Production
Suite búlgara	Semionov, V.	Intermusik Schmülling
Ciaccona	S. Chiereghin	Bèrben
Capriccio	Repnikov. A.	Vladimir Katanskiy Moscow
Sambossa nº 5	Rebanne, H.	
Konzertrondo	Jacobi, W.	Hohner
Accordion Bounce	Morbidelli, C.	Bèrben
La Sorcière	Privat, J. & Vittenet, M.	Vladimir Katanskiy Moscow
LECTURA A 1ª VISTA		
Se utilizarán composiciones del repertorio para Bajos Cromáticos (MI-MIII) y Bajos Estándar (MI-MII). Además, se utilizarán otras composiciones pertenecientes a otros métodos o estudios.		

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

CURSO CUARTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba tendrá una parte de carácter interpretativo donde se interpretará con el Acordeón un total de **cuatro composiciones del repertorio de su curso** que no haya cumplido:

- **Composición 1, *lectura a 1ª vista.*** Proporcionada por el profesor.
- **Composición 2**, ***de memoria.*** Elegida libremente por el aspirante.
- **Composición 3.** Textura polifónica (MI/MIII). Elegida por el profesor.
- **Composición 4.** Textura melodía acompañada (MI-MIII/II). Elegida por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para cada curso se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba. Así pues, establecemos que los criterios de evaluación aplicables en estas pruebas serán los explicitados en el apartado C, con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán aquellos de su curso aplicables a este tipo de prueba establecidos en la programación para este curso. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las composiciones interpretadas:

- **Composición 1, *lectura a 1ª vista.***

La interpretación de esta composición se calificará mediante el criterio referido a la lectura a 1ª vista establecido para su curso.

- **Composición 2, *de memoria.***

La interpretación de esta composición se calificará mediante el criterio referido a la memorización establecido para su curso.

- **Composiciones 3 y 4.**
  La interpretación de estas composiciones se calificará mediante los criterios de calificación de su curso aplicables y que aparecen con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 13.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación aplicable en cada composición de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones en cada composición.

La siguiente tabla refleja las ponderaciones que se aplican. La nota final será la suma de todas las calificaciones una vez ponderadas.

Cuadro Resumen de Calificación (Prueba extraordinaria)							
4º Acordeón. E. P. M. *Objetivo / Criterios de Calificación*	**Puntuación Máxima**	**Suspenso**	**Suficiente**	**Bien**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Porcentaje de la Nota Final**
Composición 1, lectura a 1ª vista							**20%**
10. Lectura a 1ª vista.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 2, de memoria							**20%**
9. Memorización.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 3 . Textura polifónica (MI-MIII)							**30%**
Composición 4. Textura melodía acompañada (MI-MII/III)							**30%**
Calificar las composiciones 3 y 4 por separado, según los criterios establecidos, y hacer media aritmética. El resultado será la nota final de la composición.							
2. Posición corporal.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
3. Respiración. Fuelle.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
4. Coordinación. Digitación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
5. Lectura musical. Ritmo y agógica.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
6. Sonoridad. Registración.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
7. Articulación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
8. Repertorio. Interpretación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	

- **Calificación Final**, será la resultante de la siguiente ponderación:
  - Nota de la **Composición 1 = 20 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 2 = 20 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 3 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 4 = 30 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CURSO QUINTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Conocer y practicar hábitos de mantenimiento y conservación del **acordeón.**
2	Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **postura** correcta y relajada del cuerpo respecto al instrumento en los diversos manuales (M-I, M-II y M-III) que favorezca la emisión de un sonido con naturalidad y evite crispaciones en los elementos anatómico-articulatorios que intervienen.
3	Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Desarrollar **la respiración musical** según sugiera el fraseo.
4	Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** para ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación.
5	Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
6	Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en toda la extensión del instrumento. Aplicar los niveles de **intensidad** así como los reguladores dinámicos correspondientes que proporcionan color y expresión a la interpretación musical. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
7	Profundizar en los diferentes tipos de **articulación** digital (legato, non legato, staccato, leggiero) y de fuelle (Bellows shake) que aparecen en el repertorio de este curso. Practicar y profundizar en los diversos ataques de sonido y la **acentuación** con el fuelle según sugiera el discurso musical.
8	**Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, ampliando los conocimientos sobre cultura musical de textura polifónica a tres voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión sonora, fraseo y articulación, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. consiguiendo la máxima expresividad y gusto musical.
9	Utilizar la **memoria** en la interpretación musical demostrando seguridad y control en escena. Valorar la memoria como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
11	**Escuchar música** de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** el conocimiento de la partitura (tonalidad, forma, fraseo, etc.) y la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para el aprendizaje y la interpretación musical.
12	Demostrar responsabilidad, autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. Poseer una técnica de estudio eficaz que muestre el rendimiento.
13	**Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO QUINTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.

1	Conocimiento de los componentes externos y materiales del acordeón. Mantenimiento.
2	Percepción, concienciación y valoración de la necesidad de una posición cuerpo/instrumento, lo más natural y relajada posible, que favorezca la interpretación.
3	Toma de conciencia de la importancia de la práctica del movimiento de fuelle en función del fraseo de las obras correspondientes así como de la respiración musical dentro de la interpretación.
4	Desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de manos y dedos diferenciando entre melodía y acompañamiento en los distintos manuales (MI-II-III). Pasos de dedos y cambios de posición utilizando hileras auxiliares en M-I y M-III. Flexibilidad y velocidad de dedos negra= 120 (M-I). Ejercicios para el afianzamiento paralelo en el Manual I y III: escalas, arpegios mayores y menores hasta cuatro alteraciones. Ejercicios para el estudio del trino en Manuales I y III. Ejercicios para el estudio del Manual II: acordes mayores, menores, séptima de dominante y séptima de disminuida. Bajos alternados y contrabajos. Digitación de fragmentos en función de las características musicales.
5	Aplicación instrumental de fórmulas rítmicas en compases cuaternarios, ternarios y binarios de subdivisión binaria y ternaria. Lectura y aplicación instrumental de la clave de Fa en cuarta línea. Análisis de los componentes básicos del lenguaje musical del repertorio: tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma musical.
6	Control del sonido. Práctica de ejercicios para mejorar la sonoridad (dinámicas, reguladores, crescendo y diminuendo, etc.). Comprensión y utilización de los cambios de registro durante la interpretación.
7	Identificación y práctica de los diferentes tipos de articulación (digital y de fuelle) para cada uno de los manuales (MI, MII y MIII) que aparecen en el repertorio del curso, en función de la época y estilo musical. Ejercicios para trabajar diferentes ataques de sonido, acentos y vibrato.
8	Práctica de ejercicios sobre el repertorio del curso. Ámbito: escala cromática (tesitura completa en función de cada instrumento). Tonalidades Mayores y menores hasta 4 alteraciones. Articulaciones digital (legato, non legato, staccato y leggiero) y de fuelle. Interpretación del repertorio del curso –con actitud crítica y de superación– del curso basado en composiciones musicales con texturas polifónicas a dos/tres voces (MI-III) y de melodía acompañada (MI-MIII/II) de diferentes estilos y autores.
9	Concienciación de la importancia de la memoria musical como recurso útil para el estudio y la interpretación.
10	Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
11	Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos.

12	Actitud de responsabilidad frente al estudio musical y la práctica diaria del instrumento. Actitud crítica y de superación ante la interpretación de las obras propuestas. Establecimiento y práctica de un procedimiento de estudio para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
13	El autocontrol y el dominio de la memoria en la actuación en público.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO QUINTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 5º EPM			
TITULO	**EVALUACIÓN 1º**	**EVALUACIÓN 2º**	**EVALUACIÓN 3º**
Preludio y fuga, Clave bien Temperado, Vol. I. J. S. Bach **Sonata D. Scarlatti**	Preludio	Fuga a tres voces Ampliación y perfeccionamiento del Preludio. (una composición)	Preludio y fuga Ampliación y perfeccionamiento. Sonata (dos composiciones)
Sonatina Piccola T. Lundquist (MI/III)	Selección (1 movimiento)	Repaso del anterior Ampliación un movimiento (1 movimiento)	Ampliación un movimiento. Afianzamiento y perfeccionamiento. (3 movimientos)
El penúltimo A. Piazzolla (MI/II)	INTRODUCCIÓN Sección A y B	Repaso y afianzamiento de lo anterior. Ampliación Sección C y D	Perfeccionamiento y afianzamiento de la obra completa (1 composición)
Lectura a 1ª vista	1 ejercicio	1 ejercicio	1 ejercicio
Escalas y arpegios	Hasta 4 alteraciones y relativos	Hasta 4 alteraciones y relativos	Hasta 4 alteraciones y relativos

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO QUINTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
	Objetivos asociados: *nº 2, 3, 4, 12, 13.*
2	**Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
	Objetivos asociados: *nº 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.*
3	**Demostrar un buen control del uso de los pedales, la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
	Objetivos asociados: *nº 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13.*
4	**Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
	Objetivos asociados: nº 8, 12
5	**Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.** *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.*
6	**Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
	Objetivos asociados: *nº 8, 10.*
7	**Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 11, 13.*
8	**Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 13.*

9	**Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 12, 13.*
10	**Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.*
11	**Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 11, 13.*

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO QUINTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. Primero se enumera el objetivo y a continuación los criterios de calificación para dicho objetivo.

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación final**
  - La calificación por el **tutor** representa el **100%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	*1-4*
Suficiente	*5*
Bien	*6*
Notable	*7-8*
Sobresaliente	*9-10*

100%	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL TUTOR
5%	1. Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación. **Suspenso**: *No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas del acordeón.* **Suficiente**: *Describir las características del acordeón en cuanto a cómo se produce el sonido y realizar hábitos de limpieza del instrumento (antes y después de su utilización).* **Bien**: *Además de lo anterior, realizar una descripción del tipo de lengüeta.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar cierta destreza en el proceso de apertura del mecanismo del manual derecho con la ayuda del profesor y realizar una descripción de los elementos constitutivos.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar cierta destreza en el proceso de apertura del mecanismo del manual izquierdo con la ayuda del profesor y explicar los pasos a seguir.*
5%	2. Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de cada uno de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón. **Suspenso:** *Adoptar asiduamente durante la interpretación una mala colocación del instrumento así como de la cabeza, el tronco, los brazos, las manos, los dedos y las piernas.* **Suficiente**: *Aceptar las indicaciones del profesor e imitar sus gestos interpretativos demostrando su adquisición durante la mayor parte de la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, eliminar vicios posturales y del instrumento.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar los gestos interpretativos relacionados con el fraseo musical poniéndolos en práctica de forma adecuada durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizarlos correctamente mostrando iniciativa y autonomía a la hora de realizarlos.*

10%	3. Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire y percusión) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.** **Suspenso**: *No mostrar un dominio y control progresivo con el fuelle, no anotar los cambios de fuelle en la partitura, no respirar musicalmente en los sitios apropiados o indicados, no mostrar una estabilidad sonora en la interpretación del repertorio mínimo interrumpiendo la interpretación o no pudiendo terminar.* **Suficiente**: *Mostrar un manejo correcto del fuelle durante la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, saber anotar los cambios de fuelle en la partitura en función del fraseo. Aplicar diferentes efectos con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar las respiraciones musicales con el fuelle en los sitios apropiados o indicados. Emitir un sonido adecuado a las indicaciones dinámicas escritas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, respirar de forma consciente y musical en función del fraseo, articulación y dinámica de la música cumpliendo el repertorio mínimo.*
10%	4. Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos anatómicos que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Utilizar las hileras auxiliares en Manual I y III. ***Suspenso:*** *No demostrar dominio de la coordinación del movimiento antebrazo/fuelle con el de los dedos. No utilizar la digitación indicada y propuesta en el repertorio mínimo y no saber anotarla en la partitura.* ***Suficiente***: *Mostrar dominio en la sincronización y coordinación de dedos, manos, antebrazo/fuelle en la práctica con el instrumento. Demostrar progresivo dominio en la digitación de los ejercicios y obras para cada manual (I, II y III) cumpliendo el repertorio mínimo. Realizar cambios de posiciones y pasos de dedos utilizando la primera hilera auxiliar.* ***Bien***: *Además de lo anterior, realizar la digitación indicada en el repertorio mínimo para tonalidades Mayores y menores hasta 3 alteraciones. Realizar las escalas y arpegios correspondientes.* ***Notable***: *Además de lo anterior, utilizar correctamente la digitación de los contrabajos en el Manual II (Bajos Estándar). Digitar e interpretar fragmentos musicales utilizando las siguientes hileras auxiliares: segunda en el Manual I y la primera en Manual III.* ***Sobresaliente***: *Además de lo anterior, demostrar consciencia en la sincronización y coordinación de los elementos articulatorios que intervienen durante la interpretación. Mostrar autonomía en la anotación de la digitación para el repertorio mínimo (tonalidades Mayores y menores hasta 4 alteraciones).*
5%	5. Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura utilizando los conocimientos adquiridos los diversos componentes del lenguaje musical –tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical– para una mejor interpretación. **Suspenso**: *No relacionar ni aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio del instrumento. No aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo en el instrumento.* **Suficiente**: *Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura musical en el repertorio mínimo del instrumento con óptima coordinación motriz.* **Bien**: *Además de lo anterior, analizar varios fragmentos del repertorio mínimo para Bajos Estándar (MI-II).*

	Notable: *Además de lo anterior, analizar los diversos componentes del lenguaje musical en el repertorio mínimo para Bajos Bassettis (MI-III).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar autonomía en la aplicación, relación y análisis de conocimientos prácticos del lenguaje musical en el repertorio mínimo (MI-III/II).*
10%	6. Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como, los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical. **Suspenso**: No mostrar evolución positiva con respecto a la calidad sonora y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo. **Suficiente**: Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento aplicando una adecuada presión en el fuelle. Dominar el f y p manteniendo calidad sonora, y todo ello cumpliendo el repertorio mínimo. **Bien**: Además de lo anterior, observar la capacidad expresiva del instrumento a través del fuelle. Realizar reguladores dinámicos: crescendo y diminuendo. **Notable**: Además de lo anterior, discriminar la buena calidad sonora de la mala. Comprender y aplicar la registración al repertorio mínimo. **Sobresaliente**: Demostrar durante la interpretación musical del repertorio una autonomía en el dominio del fraseo mediante los matices, manteniendo calidad sonora. Utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
10%	7. Realizar diferentes tipos de **articulación digital y de fuelle** (bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar los diversos ataques de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical. **Suspenso**: *No mostrar avance en la ejecución de diferentes tipos de articulación digital, ataques y acentuación del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Realizar correctamente los tipos de articulación básica de los ejercicios de técnica y repertorio mínimo para Manual I y III: non legato, legato, staccato así como diversas combinaciones articulatorias.* **Bien**: *Además de lo anterior, practicar el ataque blando y duro de sonido así como la acentuación con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar el tipo de articulación leggiero en Manual I. Adaptar el tipo de articulación al carácter de la composición que se está interpretando.* **Sobresaliente**: *Realizar cualquier fragmento musical con una articulación precisa y flexible, mostrando calidad interpretativa y solvencia técnica.*
10%	8. **Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos y tres voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, respiración, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. **Suspenso**: *No cumplir con el repertorio mínimo establecido de métodos y obras para cada evaluación o interpretarlo con mala calidad interpretativa sin dominar posición, digitación, articulación, fraseo, cambios de fuelle y dinámicas.* **Suficiente**: *Cumplir con el repertorio mínimo establecido dominando la técnica básica del instrumento.* **Bien**: *Además de lo anterior, actuar en las audiciones mostrando buena calidad interpretativa.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación del repertorio (métodos, obras) mostrando calidad interpretativa.*

	Sobresaliente: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación (escuchar grabaciones, ver conciertos en Internet, DVD, recabar información sobre compositores, intérpretes, etc.).*
5%	9. Desarrollar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio. **Suspenso**: *No conseguir tocar de memoria el fragmento o composición exigida, o no mostrar fluidez y calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar de memoria y con calidad los pasajes de dificultad que el profesor exija de cada obra. Adoptar un procedimiento de memorización útil como herramienta de estudio.* **Bien**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad un fragmento musical de alguna obra de su curso, una vez al mes.* **Notable**: *Interpretar de memoria en clase y con calidad alguna obra o movimiento de una suite, una vez por evaluación.* **Sobresaliente**: *Interpretar de memoria, con calidad interpretativa y ante público alguna obra o varios movimientos de una suite, dos veces en el curso.*
5%	10. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. **Suspenso**: *Tocar sin fluidez y/o mala calidad sonora.* **Suficiente**: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido, y con fluidez en la interpretación dominando el tempo.* **Bien**: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.* **Notable**: *Además de lo anterior, con una correcta agógica y dinámica.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical, fraseo y calidad sonora.*
5%	11. Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. **Suspenso**: *No mostrar interés por la música "clásica" y/o "contemporánea" o no asistir a ningún concierto en directo, al margen de los estudios en el conservatorio.* **Suficiente**: *Escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.* **Bien**: *Además de lo anterior, fijándose y apreciando el fraseo musical, las dinámicas, agógicas, puesta en escena, actitud de los intérpretes, etc.* **Notable**: *Además de lo anterior, asistir a los conciertos o audiciones que el profesor estime oportunas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada o profundizar más en el conocimiento de las obras interpretadas o escuchadas.*
10%	12. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. **Suspenso**: *No demostrar rendimiento respecto al dominio y cumplimiento del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento. Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes. Explicar el procedimiento de estudio.* **Bien**: *Además de lo anterior, utilizar la memoria para resolver dificultades.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrarlo en la práctica (en clase).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, utilizar la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos.*

10%	**13. Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación. **Suspenso***: No participar en las audiciones programadas o participar en las audiciones programadas actuando con mala calidad interpretativa.* **Suficiente***: Tocar en al menos 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien***: Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable***: Además de lo anterior, con muy buena calidad interpretativa.* **Sobresaliente***: Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.*

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO QUINTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura:

- Acordeones para uso del profesor y el alumnado.
- Herramientas para la reparación de instrumentos (Custodiadas por el profesor).
- Sillas, atriles, pizarra pautada, afinador, metrónomo y espejo.
- Métodos y composiciones del repertorio que aparece en la programación. Archivo musical de la biblioteca del centro.
- Espejo.
- Un equipo HI-FI o reproductor de CD.
- Ordenador: como buscador en Internet de textos, partituras, grabaciones, videos o cualquier información con respecto al acordeón, compositores, instrumentos, orquestas, intérpretes, compra de material (correas, partituras), etc. con programas para la edición de textos y partituras.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Tonalidades y arpegios Hasta cuatro alteraciones (mayores y menores)	Aportada por el profesor	
Escala Cromática	Aportada por el profesor	
MÉTODOS PARA BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
La técnica para acordeón con bajos cromáticos	Jacomucci, Claudio	Bèrben
Acco-Technic I Technique de l´Accordéon	Busseuil, P.	Musique Semaphore
Accordion Manual (Chromatic Free Bassetti System)	Molinaro, R.	Neofonic Music
Méthode Complète d´Accordéon Classique	Abbott, A.	A. Leduc
Technique for accordion. Vol 1, 2	Scurti, G.	Ars Spoletium
MÉTODOS PARA BAJOS ESTÁNDAR (MI-II)		
L´Oscillazione Ritmica del Mantice	M. Garberoglio	Bèrben
Lo Studio dei Bassi Della Fisarmonica	E. Zajec	Bèrben
COMPOSICIONES BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
Sinfonías a tres voces	Bach, J. S.	Barenreiter
Preludios y fugas El Clave bien Temperado (Vol. I)	Bach, J. S.	Barenreiter
Sonatas	Scarlatti, D.	Henle
8 Pequeños Preludios & Fugas para órgano, BWV 553-560	Bach, J. S.	Barenreiter
Preludio y fuga en la menor	Seiber, M.	Hohner
Sonatas	Haydn, J.	Henle
Botany Play	Lundquist, T.	Hohner

Sonatina piccola	Lundquist, T.	Hohner
Kindersuite nº 2	Repnikow, A.	Intermüsik Schmülling
Kleinesuite nº 1	Nagajew, A.	Intermüsik Schmülling
Russian Suite	Timoshenko, A.	Muzyka, Moscow
Mini Suite nº 4	Wessman, H.	Finnish Accordion Teachers Association
A trip to the moon	Messina, R.	Waterloo
Partita	Murto, M.	Modus Musiikki
Cuatro Noveletas	Krzanowski, A.	Ópera 3
Obertura para el Nuevo Año	Na Yun Kin	Vladimir Katanskiy Moscow
Aisthanomai	Noth, H.	Hohner Verlag
Suite Brel-Bach	Angelis, F.	Autoeditado
Shades of ivory	Wuensch, G.	Waterloo
Swing that Accordion	Pedersen, T.	Trio-Förlaget
Nonino	Piazzolla, A.	Universelles
COMPOSICIONES BAJOS ESTÁNDAR (MI-II/III)		
Variaciones sobre un tema ruso	Surkov, A.	Intermusik Schmülling
Vals lírico	Tchaikin, N.	Intermusik Schmülling
8 Ragtimes	Joplin, S. (Arr. Gábor)	Editio Musica Budapest
Scherzo	Gart, J.	Bèrben
Ciaccona	Oppenheimer, J.	Bèrben
Suite	Schurbin, A.	Intermüsik Schmülling
Sambossa nº 5	Rebanne, H.	Intermüsik Schmülling
Capriccios Akkordeon	Hurt, J.	Editio Supraphon
Il Tango di Astor Piazzolla	Piazzolla, A. (Arr. Beltrami)	Bèrben
Shocking Valse	Thomain, C.	Vladimir Katanskiy Moscow
LECTURA A 1ª VISTA		
Se utilizarán composiciones del repertorio para Bajos Cromáticos (MI-MIII) y Bajos Estándar (MI-MII). Además, se utilizarán otras composiciones pertenecientes a otros métodos o estudios.		

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

CURSO QUINTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba tendrá una parte de carácter interpretativo donde se interpretará con el Acordeón un total de **cuatro composiciones del repertorio de su curso** que no haya cumplido:

- **Composición 1, lectura a 1ª vista.** Proporcionada por el profesor.
- **Composición 2**, **de memoria (MI/III-II).** Elegida libremente por el aspirante.
- **Composición 3.** Textura polifónica (MI/MIII). Elegida por el profesor.
- **Composición 4.** Textura melodía acompañada (MI-MIII/II). Elegida por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para cada curso se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba. Así pues, establecemos que los criterios de evaluación aplicables en estas pruebas serán los explicitados en el apartado C, con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán aquellos de su curso aplicables a este tipo de prueba establecidos en la programación para este curso. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las composiciones interpretadas:

- **Composición 1, *lectura a 1ª vista.***

La interpretación de esta composición se calificará mediante el criterio referido a la lectura a 1ª vista establecido para su curso.

- **Composición 2, *de memoria.***

La interpretación de esta composición se calificará mediante el criterio referido a la memorización establecido para su curso.

- **Composiciones 3 y 4. Textura polifónica (MI/III) y melodía acompañada (MI/III-II)**
  La interpretación de estas composiciones se calificará mediante los criterios de calificación de su curso aplicables y que aparecen con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 13.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación aplicable en cada composición de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones en cada composición.

La siguiente tabla refleja las ponderaciones que se aplican. La nota final será la suma de todas las calificaciones una vez ponderadas.

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN (Prueba extraordinaria)							
5º Acordeón. EE.PP.M *Objetivo /Criterios de Calificación*	**Puntuación Máxima**	**Suspenso**	**Suficiente**	**Bien**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Porcentaje de la Nota Final**
Composición 1, lectura a 1ª vista.							**20%**
10. Lectura a 1ª vista.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 2, de memoria.							**20%**
9. Memorización.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
Composición 3 . Textura polifónica (MI-MIII).							**30%**
Composición 4. Textura melodía acompañada (MI-MII/III)							**30%**
Calificar las composiciones 3 y 4 por separado, según los criterios establecidos, y hacer media aritmética. El resultado será la nota final de la composición.							
2. Posición corporal.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
3. Respiración. Fuelle.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
4. Coordinación. Digitación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
5. Lectura musical. Ritmo y agógica.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
6. Sonoridad. Registración.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
7. Articulación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	
8. Repertorio. Interpretación.	**10**	0	5	6	7-8	9-10	

- **Calificación Final**, será la resultante de la siguiente ponderación:
  - Nota de la **Composición 1 = 20 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 2 = 20 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 3 = 30 %** de la calificación final.
  - Nota de la **Composición 4 = 30 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CURSO SEXTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el sexto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Conocer y practicar hábitos de mantenimiento y conservación del **acordeón.**
2	Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **postura** correcta y relajada del cuerpo respecto al instrumento en los diversos manuales (M-I, M-II y M-III) que favorezca la emisión de un sonido con naturalidad y evite crispaciones en los elementos anatómico-articulatorios que intervienen.
3	Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire, percusión y vibrato) del **fuelle.** Desarrollar **la respiración musical** según sugiera el fraseo.
4	Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** para ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Adquirir mayor confianza en las posibilidades de uno mismo.
5	Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura los diversos componentes del lenguaje musical -tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical- utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
6	Controlar progresivamente la sensibilidad auditiva para mejorar la **calidad sonora** en toda la extensión del instrumento. Aplicar los niveles de **intensidad** así como los reguladores dinámicos correspondientes que proporcionan color y expresión a la interpretación musical. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
7	Profundizar en el dominio de los diferentes tipos de **articulación** digital y de fuelle del instrumento y que aparecen en el repertorio de este curso. Practicar y profundizar en los diversos ataques de sonido y la **acentuación** con el fuelle según sugiera el discurso musical.
8	**Interpretar** como solista composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, ampliando los conocimientos sobre **cultura musical** de textura polifónica a tres voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión sonora, fraseo y articulación, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. consiguiendo la máxima **expresividad** y gusto musical.
9	Utilizar la **memoria** en la interpretación musical demostrando seguridad y control en escena. Valorar la memoria como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
11	**Escuchar música** de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** el conocimiento de la partitura (tonalidad, forma, fraseo, etc.) y la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para el aprendizaje y la interpretación musical.
12	Demostrar responsabilidad, autonomía y recursos de aprendizaje en el trabajo individual (digitación, articulación, fuelle, dinámica, etc.), valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. Poseer una técnica de estudio eficaz que muestre el rendimiento.
13	**Actuar en público** de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación. Realizar un **recital** que incluya obras de diferentes épocas y estilos.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

El número de contenido indica el objetivo de su curso con el que está relacionado.

1	Conocimiento de los componentes externos y materiales del acordeón. Mantenimiento.
2	Percepción, concienciación y valoración de la necesidad de una posición cuerpo/instrumento, lo más natural y relajada posible, que favorezca la interpretación.
3	Toma de conciencia de la importancia de la práctica del movimiento de fuelle en función del fraseo de las obras correspondientes así como de la respiración musical dentro de la interpretación.
4	Desarrollo de la coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de manos y dedos diferenciando entre melodía y acompañamiento en los distintos manuales (MI-II-III). Pasos de dedos y cambios de posición utilizando hileras auxiliares en M-I y M-III. Flexibilidad y velocidad de dedos negra= 130 (M-I). Ejercicios para el afianzamiento paralelo en el Manual I y III: escalas, arpegios mayores y menores hasta cinco alteraciones. Ejercicios para el estudio del trino en Manuales I y III. Ejercicios para el estudio del Manual II: acordes mayores, menores, séptima de dominante y séptima de disminuida. Bajos alternados y contrabajos. Digitación de fragmentos en función de las características musicales.
5	Aplicación instrumental de fórmulas rítmicas en compases cuaternarios, ternarios y binarios de subdivisión binaria y ternaria. Alternancia de compases. Lectura y aplicación instrumental de la clave de Fa en cuarta línea. Análisis de los componentes básicos del lenguaje musical del repertorio: tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma musical.
6	Control del sonido. Práctica de ejercicios para mejorar la sonoridad (dinámicas, reguladores, crescendo y diminuendo, etc.). Comprensión y utilización de los cambios de registro durante la interpretación.
7	Identificación y práctica de los diferentes tipos de articulación (digital y de fuelle) para cada uno de los manuales (MI, MII y MIII) que aparecen en el repertorio del curso, en función de la época y estilo musical. Ejercicios para trabajar diferentes ataques de sonido, acentos y vibrato.
8	Práctica de ejercicios sobre el repertorio del curso. Ámbito: escala cromática (tesitura completa en función de cada instrumento). Tonalidades Mayores y menores hasta 6 alteraciones. Articulaciones digital (legato, non legato, staccato y leggiero) y de fuelle. Interpretación del repertorio del curso –con actitud crítica y de superación– del curso basado en composiciones musicales con texturas polifónicas a dos y tres voces (MI-III) y de melodía acompañada (MI-MIII/II) de diferentes estilos y autores.
9	Concienciación de la importancia de la memoria musical como recurso útil para el estudio y la interpretación.
10	Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
11	Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos.

12	Actitud de responsabilidad frente al estudio musical y la práctica diaria del instrumento. Actitud crítica y de superación ante la interpretación de las obras propuestas. Establecimiento y práctica de un procedimiento de estudio para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
13	El autocontrol y el dominio de la memoria en la actuación en público.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior y además:

4	Ejercicios para el afianzamiento paralelo en el Manual I y III: escalas, arpegios mayores y menores hasta seis alteraciones. Digitación de fragmentos en función de las características musicales.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 6º EPM			
TITULO	**EVALUACIÓN 1º**	**EVALUACIÓN 2º**	**EVALUACIÓN 3º**
Preludio y fuga para órgano, BWV 553-560 J. S. Bach **Sonata, Soler**	Preludio	Fuga a tres voces	Preludio y fuga Ampliación y perfeccionamiento. Sonata (2 composiciones. Recital)
Mallorca, I. Albéniz (MI/III)	1ª Sección	2ª Sección	Perfeccionamiento. Obra completa (1 composición. Recital)
Shades of ivory G. Wuensch (MI/III)	Selección (1 movimiento)	Repaso del anterior Ampliación un movimiento (2 movimientos)	Ampliación un movimiento. Perfeccionamiento. (3 movimientos. Recital)
Cocktail L. Ferrari-Trecate (MI/II)	Allegro, poco più ritenuto y molto più lento	Come valzer languido, allegro vivace y largamente a corale	Perfeccionamiento. Obra completa (1 composición. Recital)
Lectura a 1ª vista	1 ejercicio	1 ejercicio	1 ejercicio
Escalas y arpegios	Hasta 5 alteraciones (mayores y menores)	Hasta 6 alteraciones (mayores y menores)	Hasta 6 alteraciones (mayores y menores)

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
	Objetivos asociados: *nº 2, 3, 4, 12, 13.*
2	**Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
	Objetivos asociados: *nº 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.*
3	**Demostrar un buen control del uso de los pedales, la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
	Objetivos asociados: *nº 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13.*
4	**Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
	Objetivos asociados: nº 8, 12
5	**Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.** *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.*
6	**Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
	Objetivos asociados: *nº 8, 10.*
7	**Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 11, 13.*
8	**Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 9, 13.*

9	**Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 12, 13.*
10	**Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
	Objetivos asociados: *nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.*
11	**Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*
	Objetivos asociados: *nº 8, 11, 13.*

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO SEXTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. Primero se enumera el objetivo y a continuación los criterios de calificación para dicho objetivo.

Distinguiremos dos apartados según el momento de la evaluación: uno para la 1ª y 2ª evaluación, y otro para la 3ª evaluación.

1ª y 2ª evaluación:

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **100%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:
1ª y 2ª EVALUACIÓN

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	*1-4*
Suficiente	*5*
Bien	*6*
Notable	*7-8*
Sobresaliente	*9-10*

100%	
5%	1. Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación. **Suspenso**: *No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas del acordeón.* **Suficiente**: *Describir las características del acordeón en cuanto a cómo se produce el sonido y realizar hábitos de limpieza del instrumento (antes y después de su utilización).* **Bien**: *Además de lo anterior, realizar una descripción del tipo de lengüeta.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar cierta destreza en el proceso de apertura del mecanismo del manual derecho con la ayuda del profesor y realizar una descripción de los elementos constitutivos.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar cierta destreza en el proceso de apertura del mecanismo del manual izquierdo con la ayuda del profesor y explicar los pasos a seguir.*
5%	2. Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de cada uno de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón. **Suspenso:** *Adoptar asiduamente durante la interpretación una mala colocación del instrumento así como de la cabeza, el tronco, los brazos, las manos, los dedos y las piernas.* **Suficiente**: *Aceptar las indicaciones del profesor e imitar sus gestos interpretativos demostrando su adquisición durante la mayor parte de la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, eliminar vicios posturales y del instrumento.*

	Notable: *Además de lo anterior, realizar los gestos interpretativos relacionados con el fraseo musical poniéndolos en práctica de forma adecuada durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizarlos correctamente mostrando iniciativa y autonomía a la hora de la interpretación con el lenguaje corporal adecuando la postura y movimientos corporales a las necesidades expresivas de la música realizándolos de forma correcta.*
10%	3. Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire, percusión, vibrato) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.** **Suspenso**: *No mostrar un dominio y control progresivo con el fuelle, no anotar los cambios de fuelle en la partitura, no respirar musicalmente en los sitios apropiados o indicados, no mostrar una estabilidad sonora en la interpretación del repertorio mínimo interrumpiendo la interpretación o no pudiendo terminar.* **Suficiente**: *Mostrar un manejo correcto del fuelle durante la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, saber anotar los cambios de fuelle en la partitura en función del fraseo. Aplicar diferentes efectos con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar las respiraciones musicales con el fuelle en los sitios apropiados o indicados. Emitir un sonido adecuado a las indicaciones dinámicas escritas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, respirar de forma consciente y musical en función del fraseo, articulación y dinámica de la música cumpliendo el repertorio mínimo.*
10%	4. Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos anatómicos que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Adquirir mayor confianza en las posibilidades de uno mismo. ***Suspenso:*** *No demostrar dominio de la coordinación del movimiento antebrazo/fuelle con el de los dedos. No utilizar la digitación indicada y propuesta en el repertorio mínimo y no saber anotarla en la partitura. No mostrar fluidez en la interpretación musical en relación con las articulaciones.* ***Suficiente***: *Mostrar dominio en la sincronización y coordinación de dedos, manos, antebrazo/fuelle en la práctica con el instrumento. Demostrar progresivo dominio en la digitación de los ejercicios y obras para cada manual (I, II y III) cumpliendo el repertorio mínimo. Realizar cambios de posiciones y pasos de dedos utilizando la primera hilera auxiliar; Tonalidades: Mayores y menores hasta 3 alteraciones y articulaciones básicas.* ***Bien***: *Además de lo anterior, realizar la digitación indicada en el repertorio mínimo para tonalidades Mayores y menores hasta 4 alteraciones. Realizar las escalas y arpegios correspondientes utilizando combinación de articulaciones.* ***Notable***: *Además de lo anterior, utilizar correctamente la digitación de los bajos y contrabajos en el Manual II (Bajos Estándar). Digitar e interpretar fragmentos musicales utilizando las siguientes hileras auxiliares: segunda en el Manual I y la primera en Manual III. Mostrar calidad interpretativa y dominio técnico.* ***Sobresaliente***: *Además de lo anterior, demostrar consciencia en la sincronización y coordinación de los elementos articulatorios que intervienen durante la interpretación. Mostrar autonomía en la anotación de la digitación para el repertorio mínimo (tonalidades Mayores y menores hasta 6 alteraciones).*

5%	5. Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura utilizando los conocimientos adquiridos los diversos componentes del lenguaje musical –tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical– para una mejor interpretación. **Suspenso**: *No relacionar ni aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio del instrumento. No aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo en el instrumento.* **Suficiente**: *Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura musical en el repertorio mínimo del instrumento con óptima coordinación motriz.* **Bien**: *Además de lo anterior, analizar varios fragmentos del repertorio mínimo para Bajos Estándar (MI-II).* **Notable**: *Además de lo anterior, analizar los diversos componentes del lenguaje musical en el repertorio mínimo para Bajos Bassettis (MI-III).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar autonomía en la aplicación, relación y análisis de conocimientos prácticos del lenguaje musical en el repertorio mínimo (MI-III/II).*
10%	6. Mostrar una evolución positiva con respecto a **la calidad sonora** y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como, los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical. **Suspenso**: No mostrar evolución positiva con respecto a la calidad sonora y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo. **Suficiente**: Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento aplicando una adecuada presión en el fuelle. Dominar el *f* y *p* manteniendo calidad sonora en toda la tesitura del instrumento, y todo ello cumpliendo el repertorio mínimo. **Bien**: Además de lo anterior, observar la capacidad expresiva del instrumento a través del fuelle. Estudiar el *vibrato* y aplicarlo con sentido musical en el repertorio. Realizar reguladores dinámicos: crescendo y diminuendo. **Notable**: Además de lo anterior, discriminar la buena calidad sonora de la mala dominando y aplicando el crescendo, diminuendo, fp y sfz. Comprender y aplicar la registración al repertorio mínimo. **Sobresaliente**: Demostrar durante la interpretación musical del repertorio una autonomía en el dominio del fraseo mediante el empleo de los matices, manteniendo calidad sonora. Utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
10%	7. Realizar diferentes tipos de **articulación digital y de fuelle** (bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar los diversos ataques de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical. **Suspenso**: *No mostrar avance en la ejecución y velocidad de diferentes tipos de articulación digital, ataques y acentuación del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Realizar correctamente los tipos de articulación básica de los ejercicios de técnica y repertorio mínimo para Manual I y III: non legato, legato, staccato así como diversas combinaciones articulatorias (2 legato-2 staccato y viceversa; legato de 4 en 4; de 2 en 2; etc.) manteniendo calidad sonora en los diferentes registros.* **Bien**: *Además de lo anterior, practicar el ataque blando y duro de sonido así como la acentuación con el fuelle; adaptar la articulación al carácter de la composición a interpretar.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar el tipo de articulación leggiero en Manual I. Adaptar el tipo de articulación al carácter de la composición que se está interpretando mostrando autonomía en su aplicación.* **Sobresaliente**: *Realizar cualquier fragmento musical con una articulación precisa y flexible, mostrando calidad interpretativa y solvencia técnica.*

10%	8. Utilizar en la **interpretación** como solista los conocimientos o destrezas adquiridos y/o trabajados adaptados a composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos y tres voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, respiración, sonido, fraseo, vibrato, articulación, digitación, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. consiguiendo la máxima expresividad y gusto musical. **Suspenso**: *No cumplir con el repertorio mínimo establecido (Perfil A o B) de métodos y composiciones para cada evaluación o interpretarlo con mala calidad interpretativa sin dominar posición, digitación, articulación, fraseo, cambios de fuelle y dinámicas.* **Suficiente**: *Cumplir con el repertorio mínimo establecido dominando la técnica básica del instrumento.* **Bien**: *Además de lo anterior, actuar en las audiciones mostrando buena calidad interpretativa.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación del repertorio (métodos, composiciones) mostrando calidad interpretativa.* **Sobresaliente:** *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación (escuchar grabaciones, ver conciertos en Internet, DVD, recabar información sobre compositores, intérpretes, etc.).*
5%	9. Utilizar la **memoria** en la interpretación musical demostrando seguridad y valorándola como una importante herramienta para el estudio. **Suspenso**: *No conseguir tocar de memoria el fragmento o composición exigida, o no mostrar fluidez y calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar de memoria en clase, con fluidez y calidad, los pasajes de dificultad que el profesor exija de cada composición. Adoptar un procedimiento de memorización útil como herramienta de estudio, valorando la concentración como condición indispensable para la memorización* **Bien**: *Interpretar de memoria en clase, con fluidez y calidad, un fragmento musical de alguna obra de su curso, una vez al mes.* **Notable**: *Interpretar de memoria en clase, con fluidez y calidad, alguna composición o movimiento de una suite, una vez por evaluación.* **Sobresaliente**: *Interpretar de memoria, con calidad interpretativa y ante público alguna composición o varios movimientos de una suite, dos veces en el curso.*
5%	10. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. **Suspenso**: *Tocar sin fluidez y/o mala calidad sonora.* **Suficiente**: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido y con fluidez en la interpretación dominando el tempo.* **Bien**: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.* **Notable**: *Además de lo anterior, con una correcta agógica y dinámica.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical, fuelle, fraseo y calidad sonora.*

5%	11. Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. Escuchar, conocer y tocar **repertorio** para acordeón, tanto para solista como música de cámara y orquesta. **Suspenso**: *No mostrar interés por la música "clásica" y/o "contemporánea" o no asistir a ningún concierto en directo, al margen de los estudios en el Conservatorio.* **Suficiente**: *Escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.*
	Bien: *Además de lo anterior, identificar y describir las características esenciales de la composición musical que se escuche: fraseo musical, las dinámicas, agógicas, puesta en escena, actitud de los intérpretes, etc.* **Notable**: *Además de lo anterior, asistir a los conciertos o audiciones que el profesor estime oportunas. Aplicar en la interpretación los conocimientos adquiridos. Tener una opinión crítica respecto al hecho musical y su calidad.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada o profundizar más en el conocimiento de las obras interpretadas o escuchadas. Interpretar las composiciones musicales de su curso aplicando los conocimientos adquiridos o trabajados.*
10%	12. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. **Suspenso**: *No demostrar rendimiento respecto al dominio y cumplimiento del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento. Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes. Explicar el procedimiento de estudio.* **Bien**: *Además de lo anterior, utilizar la memoria para resolver dificultades.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrarlo en la práctica (en clase).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, utilizar la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos.*

10%	**13. Actuar en público** realizando un **recital** que incluya obras de diferentes épocas y estilos mostrando responsabilidad, interés y dominio de la puesta en escena. **PERFIL A** **Suspenso**: *Participar en las audiciones mostrando mala calidad interpretativa en el repertorio mínimo de su curso o no participar en las audiciones.* **Suficiente**: *Interpretar con calidad musical obras y estudios del repertorio poniendo en práctica lo trabajado. Participar en, al menos, 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar control en la actuación en público utilizando los reflejos necesarios para resolver los posibles contratiempos que puedan surgir durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.* **PERFIL B** **Suspenso**: *Participar en las audiciones mostrando mala calidad interpretativa en el repertorio mínimo de su curso o no participar en las audiciones.* **Suficiente**: *Interpretar con calidad musical obras y estudios del repertorio poniendo en práctica lo trabajado. Participar en, al menos, 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar control en la actuación en público utilizando los reflejos necesarios para resolver los posibles contratiempos que puedan surgir durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.*

CALIFICACIÓN FINAL:
1ª y 2ª evaluación

100%	CALIFICACIÓN DEL TUTOR

3ª evaluación:

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación del Recital**: El profesor tutor puntuará el Recital de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del criterio establecido para el mismo.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **70 %** de la calificación final.
  - Calificación del **Recital** representa el **30%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:
3ª EVALUACIÓN

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	*1-4*
Suficiente	*5*
Bien	*6*
Notable	*7-8*
Sobresaliente	*9-10*

100%	
5%	1. Conocer **el acordeón,** su clasificación instrumental, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su **mantenimiento** y conservación. **Suspenso**: *No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas del acordeón.* **Suficiente**: *Describir las características del acordeón en cuanto a cómo se produce el sonido y realizar hábitos de limpieza del instrumento (antes y después de su utilización).* **Bien**: *Además de lo anterior, realizar una descripción del tipo de lengüeta.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar cierta destreza en el proceso de apertura del mecanismo del manual derecho con la ayuda del profesor y realizar una descripción de los elementos constitutivos.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar cierta destreza en el proceso de apertura del mecanismo del manual izquierdo con la ayuda del profesor y explicar los pasos a seguir.*
5%	2. Adoptar y concienciar al alumno de la necesidad de una **buena colocación del cuerpo** con respecto al instrumento así como de cada uno de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica con el acordeón. **Suspenso:** *Adoptar asiduamente durante la interpretación una mala colocación del instrumento así como de la cabeza, el tronco, los brazos, las manos, los dedos y las piernas.* **Suficiente**: *Aceptar las indicaciones del profesor e imitar sus gestos interpretativos demostrando su adquisición durante la mayor parte de la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, eliminar vicios posturales y del instrumento.*

	Notable: *Además de lo anterior, realizar los gestos interpretativos relacionados con el fraseo musical poniéndolos en práctica de forma adecuada durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, realizarlos correctamente mostrando iniciativa y autonomía a la hora de la interpretación con el lenguaje corporal adecuando la postura y movimientos corporales a las necesidades expresivas de la música realizándolos de forma correcta.*
10%	3. Demostrar y aplicar un progresivo dominio de las posibilidades y efectos (cluster, botón de aire, percusión, vibrato) del **fuelle.** Prestar atención a **la respiración musical.** **Suspenso**: *No mostrar un dominio y control progresivo con el fuelle, no anotar los cambios de fuelle en la partitura, no respirar musicalmente en los sitios apropiados o indicados, no mostrar una estabilidad sonora en la interpretación del repertorio mínimo interrumpiendo la interpretación o no pudiendo terminar.* **Suficiente**: *Mostrar un manejo correcto del fuelle durante la interpretación.* **Bien**: *Además de lo anterior, saber anotar los cambios de fuelle en la partitura en función del fraseo. Aplicar diferentes efectos con el fuelle.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar las respiraciones musicales con el fuelle en los sitios apropiados o indicados. Emitir un sonido adecuado a las indicaciones dinámicas escritas.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, respirar de forma consciente y musical en función del fraseo, articulación y dinámica de la música cumpliendo el repertorio mínimo.*
10%	4. Desarrollar la **coordinación,** independencia y sincronización de los diversos elementos anatómicos que intervienen en la práctica con el acordeón para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la **digitación** en ambas manos (M-I, M-II y M-III) en relación con la articulación. Adquirir mayor confianza en las posibilidades de uno mismo. ***Suspenso:*** *No demostrar dominio de la coordinación del movimiento antebrazo/fuelle con el de los dedos. No utilizar la digitación indicada y propuesta en el repertorio mínimo y no saber anotarla en la partitura. No mostrar fluidez en la interpretación musical en relación con las articulaciones.* ***Suficiente***: *Mostrar dominio en la sincronización y coordinación de dedos, manos, antebrazo/fuelle en la práctica con el instrumento. Demostrar progresivo dominio en la digitación de los ejercicios y obras para cada manual (I, II y III) cumpliendo el repertorio mínimo. Realizar cambios de posiciones y pasos de dedos utilizando la primera hilera auxiliar; Tonalidades: Mayores y menores hasta 3 alteraciones y articulaciones básicas.* ***Bien***: *Además de lo anterior, realizar la digitación indicada en el repertorio mínimo para tonalidades Mayores y menores hasta 4 alteraciones. Realizar las escalas y arpegios correspondientes utilizando combinación de articulaciones.* ***Notable***: *Además de lo anterior, utilizar correctamente la digitación de los bajos y contrabajos en el Manual II (Bajos Estándar). Digitar e interpretar fragmentos musicales utilizando las siguientes hileras auxiliares: segunda en el Manual I y la primera en Manual III. Mostrar calidad interpretativa y dominio técnico.* ***Sobresaliente***: *Además de lo anterior, demostrar consciencia en la sincronización y coordinación de los elementos articulatorios que intervienen durante la interpretación. Mostrar autonomía en la anotación de la digitación para el repertorio mínimo (tonalidades Mayores y menores hasta 6 alteraciones).*

5%	5. Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de **lectura** y **escritura musical** en el repertorio propio del instrumento. Analizar en la partitura utilizando los conocimientos adquiridos los diversos componentes del lenguaje musical –tonalidad de la obra, melodía, fraseo, forma musical– para una mejor interpretación. **Suspenso**: *No relacionar ni aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio del instrumento. No aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo en el instrumento.* **Suficiente**: *Relacionar y aplicar los conocimientos prácticos de lectura y escritura musical en el repertorio mínimo del instrumento con óptima coordinación motriz.* **Bien**: *Además de lo anterior, analizar varios fragmentos del repertorio mínimo para Bajos Estándar (MI-II).* **Notable**: *Además de lo anterior, analizar los diversos componentes del lenguaje musical en el repertorio mínimo para Bajos Bassettis (MI-III).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, demostrar autonomía en la aplicación, relación y análisis de conocimientos prácticos del lenguaje musical en el repertorio mínimo (MI-III/II).*
10%	6. Mostrar una evolución positiva con respecto a **la calidad sonora** y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo en el instrumento. Aplicar en la interpretación de las obras los niveles de **intensidad** así como, los reguladores dinámicos correspondientes. Comprender y utilizar la registración más adecuada al estilo musical. **Suspenso**: No mostrar evolución positiva con respecto a la calidad sonora y el dominio de las dinámicas en el repertorio mínimo. **Suficiente**: Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento aplicando una adecuada presión en el fuelle. Dominar el *f* y *p* manteniendo calidad sonora en toda la tesitura del instrumento, y todo ello cumpliendo el repertorio mínimo. **Bien**: Además de lo anterior, observar la capacidad expresiva del instrumento y las deficiencias y ventajas sonoras del instrumento a través del fuelle. Estudiar el *vibrato* y aplicarlo con sentido musical en el repertorio. Realizar reguladores dinámicos: crescendo y diminuendo. **Notable**: Además de lo anterior, discriminar la buena calidad sonora de la mala dominando y aplicando el crescendo, diminuendo, súbito p, fp, sfz. Comprender y aplicar la registración al repertorio mínimo. **Sobresaliente**: Demostrar durante la interpretación musical del repertorio una autonomía en el dominio del fraseo mediante el empleo de los matices, manteniendo calidad sonora. Utilizar la registración más adecuada al estilo musical.
10%	7. Realizar diferentes tipos de **articulación digital y de fuelle** (bellows shake) que aparecen en los ejercicios y obras de este curso. Practicar los diversos ataques de sonido y la acentuación con el fuelle según sugiera el discurso musical. **Suspenso**: *No mostrar avance en la ejecución y velocidad de diferentes tipos de articulación digital, ataques y acentuación del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Realizar correctamente los tipos de articulación básica de los ejercicios de técnica y repertorio mínimo para Manual I y III: non legato, legato, staccato así como diversas combinaciones articulatorias (2 legato-2 staccato y viceversa; legato de 4 en 4; de 2 en 2; etc.) manteniendo calidad sonora en los diferentes registros.* **Bien**: *Además de lo anterior, practicar el ataque blando y duro de sonido así como la acentuación con el fuelle; adaptar la articulación al carácter de la composición a interpretar.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar el tipo de articulación leggiero en Manual I. Adaptar el tipo de articulación al carácter de la composición que se está interpretando mostrando autonomía en su aplicación.*

	Sobresaliente: *Realizar cualquier fragmento musical con una articulación precisa y flexible, mostrando calidad interpretativa y solvencia técnica.*
10%	8. Utilizar en la **interpretación** como solista los conocimientos o destrezas adquiridos y/o trabajados adaptados a composiciones musicales de diversas épocas y/o estilos, de textura polifónica a dos y tres voces (MI/III) y melodía acompañada (MI-III/II) poniendo en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas y/o trabajadas, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: emisión y articulación, respiración, sonido, fraseo, vibrato, articulación, digitación, matices, agógica, apoyaturas, adornos, etc. consiguiendo la máxima expresividad y gusto musical. **Suspenso**: *No cumplir con el repertorio mínimo establecido (Perfil A o B) de métodos y composiciones para cada evaluación o interpretarlo con mala calidad interpretativa sin dominar posición, digitación, articulación, fraseo, cambios de fuelle y dinámicas.* **Suficiente**: *Cumplir con el repertorio mínimo establecido dominando la técnica básica del instrumento.* **Bien**: *Además de lo anterior, actuar en las audiciones mostrando buena calidad interpretativa.* **Notable**: *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación del repertorio (métodos, composiciones) mostrando calidad interpretativa.* **Sobresaliente:** *Además de lo anterior, realizar actividades de ampliación (escuchar grabaciones, ver conciertos en Internet, DVD, recabar información sobre compositores, intérpretes, etc.).*
5%	9. Utilizar la **memoria** en la interpretación musical demostrando seguridad y valorándola como una importante herramienta para el estudio. **Suspenso**: *No conseguir tocar de memoria el fragmento o composición exigida, o no mostrar fluidez y calidad interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar de memoria en clase, con fluidez y calidad, los pasajes de dificultad que el profesor exija de cada composición. Adoptar un procedimiento de memorización útil como herramienta de estudio, valorando la concentración como condición indispensable para la memorización* **Bien**: *Interpretar de memoria en clase, con fluidez y calidad, un fragmento musical de alguna obra de su curso, una vez al mes.* **Notable**: *Interpretar de memoria en clase, con fluidez y calidad, alguna composición o movimiento de una suite, una vez por evaluación.* **Sobresaliente**: *Interpretar de memoria, con calidad interpretativa y ante público alguna composición o varios movimientos de una suite, dos veces en el curso.*
5%	10. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. **Suspenso**: *Tocar sin fluidez y/o mala calidad sonora.* **Suficiente**: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido y con fluidez en la interpretación dominando el tempo.* **Bien**: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.* **Notable**: *Además de lo anterior, con una correcta agógica y dinámica.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical, fuelle, fraseo y calidad sonora.*

5%	11. Escuchar música de diferentes épocas y estilos. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. Escuchar, conocer y tocar **repertorio** para acordeón, tanto para solista como música de cámara y orquesta. **Suspenso**: *No mostrar interés por la música "clásica" y/o "contemporánea" o no asistir a ningún concierto en directo, al margen de los estudios en el Conservatorio.*
	Suficiente: *Escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.* **Bien**: *Además de lo anterior, identificar y describir las características esenciales de la composición musical que se escuche: fraseo musical, las dinámicas, agógicas, puesta en escena, actitud de los intérpretes, etc.* **Notable**: *Además de lo anterior, asistir a los conciertos o audiciones que el profesor estime oportunas. Aplicar en la interpretación los conocimientos adquiridos. Tener una opinión crítica respecto al hecho musical y su calidad.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada o profundizar más en el conocimiento de las obras interpretadas o escuchadas. Interpretar las composiciones musicales de su curso aplicando los conocimientos adquiridos o trabajados.*
10%	12. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido. **Suspenso**: *No demostrar rendimiento respecto al dominio y cumplimiento del repertorio mínimo.* **Suficiente**: *Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento. Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes. Explicar el procedimiento de estudio.* **Bien**: *Además de lo anterior, utilizar la memoria para resolver dificultades.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrarlo en la práctica (en clase).* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, utilizar la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos.*

10%	**13. Actuar en público** realizando un **recital** que incluya obras de diferentes épocas y estilos mostrando responsabilidad, interés y dominio de la puesta en escena. **PERFIL A** **Suspenso**: *Participar en las audiciones mostrando mala calidad interpretativa en el repertorio mínimo de su curso o no participar en las audiciones.* **Suficiente**: *Interpretar con calidad musical obras y estudios del repertorio poniendo en práctica lo trabajado. Participar en, al menos, 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar control en la actuación en público utilizando los reflejos necesarios para resolver los posibles contratiempos que puedan surgir durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.* **PERFIL B** **Suspenso**: *Participar en las audiciones mostrando mala calidad interpretativa en el repertorio mínimo de su curso o no participar en las audiciones.* **Suficiente**: *Interpretar con calidad musical obras y estudios del repertorio poniendo en práctica lo trabajado. Participar en, al menos, 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena.* **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.*
	Notable: *Además de lo anterior, demostrar control en la actuación en público utilizando los reflejos necesarios para resolver los posibles contratiempos que puedan surgir durante la interpretación.* **Sobresaliente:** *Además de lo anterior, tocando la composición de memoria.*

CALIFICACIÓN DEL RECITAL
(por el tutor)
3ª evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	

10%	**13. Actuar en público** realizando un **recital** que incluya obras de diferentes épocas y estilos mostrando responsabilidad, interés y dominio de la puesta en escena. **PERFIL A** **Suspenso**: *Participar en las audiciones mostrando mala calidad interpretativa en el repertorio mínimo de su curso o no participar en las audiciones. Realizar el Recital con mala calidad musical e interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar con calidad musical las obras y los estudios del repertorio poniendo en práctica lo trabajado. Participar en, al menos, 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena. Realizar en la tercera evaluación un recital con una duración mínima de 30 minutos interpretando, con calidad musical, obras de diferentes estilos*. **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar control en la actuación en público utilizando los reflejos necesarios para resolver los posibles contratiempos que puedan surgir durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, tocando la mitad del repertorio programado de memoria.* **PERFIL B** **Suspenso**: *Participar en las audiciones mostrando mala calidad interpretativa en el repertorio mínimo de su curso o no participar en las audiciones. Realizar el Recital con mala calidad musical e interpretativa.* **Suficiente**: *Interpretar con calidad musical las obras y los estudios del repertorio poniendo en práctica lo trabajado. Participar en, al menos, 2 audiciones a lo largo del curso mostrando evolución positiva respecto al dominio de la partitura y la puesta en escena. Realizar en la tercera evaluación un recital con una duración mínima de 15 minutos interpretando, con calidad musical, obras de diferentes estilos*. **Bien**: *Además de lo anterior, demostrando autocontrol, dominio instrumental y seguridad en la puesta en escena.* **Notable**: *Además de lo anterior, demostrar control en la actuación en público utilizando los reflejos necesarios para resolver los posibles contratiempos que puedan surgir durante la interpretación.* **Sobresaliente**: *Además de lo anterior, tocando la mitad del repertorio programado de memoria.*

CALIFICACIÓN FINAL:
3ª evaluación

70%	**CALIFICACIÓN DEL CURSO**
30%	**CALIFICACIÓN DEL RECITAL**

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO SEXTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura:

- Acordeones para uso del profesor y el alumnado.
- Herramientas para la reparación de instrumentos (Custodiadas por el profesor).
- Sillas, atriles, pizarra pautada, afinador, metrónomo y espejo.
- Métodos y composiciones del repertorio que aparece en la programación. Archivo musical de la biblioteca del centro.
- Espejo.
- Un equipo HI-FI o reproductor de CD.
- Ordenador: como buscador en Internet de textos, partituras, grabaciones, videos o cualquier información con respecto al acordeón, compositores, instrumentos, orquestas, intérpretes, compra de material (correas, partituras), etc. con programas para la edición de textos y partituras.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Tonalidades y arpegios Hasta cinco alteraciones (mayores y menores)	Aportada por el profesor	
Escala Cromática	Aportada por el profesor	
MÉTODOS PARA BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
La técnica para acordeón con bajos cromáticos	Jacomucci, Claudio	Bèrben
Acco-Technic I **Technique de l´Accordéon**	Busseuil, P.	Musique Semaphore
Accordion Manual **(Chromatic Free Bassetti System)**	Molinaro, R.	Neofonic Music
Méthode Complète **d´Accordéon Classique**	Abbott, A.	A. Leduc
Technique for accordion. Vol 1, 2	Scurti, G.	Ars Spoletium
MÉTODOS BAJOS ESTÁNDAR (MI-II)		
L´Oscillazione Ritmica del Mantice	M. Garberoglio	Bèrben
Lo Studio dei Bassi Della Fisarmonica	E. Zajec	Bèrben
COMPOSICIONES BAJOS CROMÁTICOS (MI-III)		
Suites francesas	Bach, J. S.	Barenreiter
Preludios y fugas **El Clave bien Temperado (I&II)**	Bach, J. S.	Barenreiter
8 Pequeños Preludios & Fugas **para órgano, BWV 553-560**	Bach, J. S.	Barenreiter
Preludios y fugas para órgano	Pachelbel, J.	Peters
Suites francesas	Rameau, J. Ph.	Urtext
Preludios y fugas para órgano	Buxtehude, D.	Peters
Sonatas	Scarlatti, D.	Henle

Suite "Chants d´Espagne", Op. 232: Mallorca, Córdoba y Asturias.	Albéniz, I.	UME
Danzas andaluzas	Granados	Boileau
Four compositions for classical accordion	Schmidt, O.	Samfundet
Toccata nº 2	Schmidt, O.	Samfundet
Sonatina piccola	Lundquist, T.	Hohner
Mini-Suite nº 4	Wuensch, G.	Waterloo
Shades of ivory	Wuensch, G.	Waterloo
Partita	Murto, M.	Modus Musiikii
Contrapuntal Suite	Tchaikin, N.	Vladimir Katanskiy Moscow
Scherzo-Toccata	Londonov, P.	Intermüsik Schmülling
Suite para niños nº 2	Zolotaryov, Vl.	Vladimir Katanskiy Moscow
Kalina Krasnaya	Semionov, V.	Intermüsik Schmülling
Suite Hiver	Kusyakov, A.	Intermüsik Schmülling
3-3-2	Precz, B.	Bèrben
Toccata	Derbenko, Ye.	Intermüsik Schmülling
Toccata	Repnikow, A.	Intermüsik Schmülling
Kindersuite nº 2	Repnikow, A.	Intermüsik Schmülling
Kleinesuite nº 1	Nagajew, A.	Intermüsik Schmülling
Tres estudios	Krzanowski, A.	Opera Tres
La catedral destruida	Trojan, V.	Supraphon
Fantasía para acordeón	Gurbindo, F.	Real Musical
Suite für Akkordeon	Feld, J.	Hohner Verlag
Cuatro Intermedios	Feld, J.	Hohner Verlag
Cuatro Invenciones	Fiala, P.	Trio- Förlaget
Aphorisms	Fiala, P.	Trio-Förlaget
Aisthanomai	Noth, H.	Hohner Verlag
Album for Marjut Tynkkynen´s Accordion Class, and for Others as Well	Wessman, H.	Finnish Accordion Teachers Association
Suite Brel-Bach	Angelis, F.	Autoeditado
Nonino	Piazzolla, A.	Universelles
COMPOSICIONES BAJOS ESTÁNDAR (MI-II/III)		
Variety&Jazz Compositions	Vlasov, V.	The "Compozitor" Publishing House
Russian Suite	Timoshenko	Intermusik Schmülling
Cocktail	Ferrari-Trecate, L.	Bèrben
Suite Breve	Errico, D.	Bèrben
Accordion Marmalade	Morbidelli, C.	Bèrben
Valzer da Concerto	Pozzoli, E.	Bèrben
Scherzo	Norrback, P.	Finnish Accordion Institute
Danza del viento	Pihlajamaa, L.	Finnish Accordion Institute
Il Tango di Astor Piazzolla	Piazzolla, A. (Arr. Beltrami)	Bèrben
La Valse à Margaux	Galliano, R.	Vladimir Katanskiy Moscow
LECTURA A 1ª VISTA		
Se utilizarán composiciones del repertorio para Bajos Cromáticos (MI-MIII) y Bajos Estándar (MI-MII). Además, se utilizarán otras composiciones pertenecientes a otros métodos o estudios.		

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

CURSO SEXTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

La normativa establece a este respecto:

- ***Orden de 12 de diciembre de 2008****, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música.*

  Artículo 6.- Evaluación de las pruebas extraordinarias.

  "…En el caso de la asignatura de Instrumento o Voz 6º, la prueba consistirá en el recital."
- ***Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo****, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia.*

  Artículo 8. Recital fin de grado.

  "Todos los alumnos al finalizar el sexto curso, deberán realizar un recital público con el instrumento o la voz, según su especialidad. La duración del recital será de treinta minutos para el perfil A y de quince para el perfil B."

Recital, según se establece en el apartado *"G. Metodología de la asignatura"* para 6º EPM.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán aquellos de su curso aplicables a este tipo de prueba y que aparecen con los números: 1, 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán aquellos de su curso aplicables a este tipo de prueba y que aparecen con los números 2; 3; 4; 6; 7; 8, 9 y 13.

%	OBJETIVOS-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
10	2. Posición corporal.
10	3. Respiración. Fuelle.
10	4. Coordinación. Digitación.
10	6. Sonoridad. Registración.
10	7. Articulación.
20	8. Interpretación.
10	9. Memoria.
20	13. Actuación en público.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación de 0 a 10.
- Aplicar la ponderación establecida para ese criterio.
- Sumar las diferentes puntuaciones de cada criterio una vez ponderadas.

La **calificación final** será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

Es obligatorio interpretar todas las composiciones que aparecen establecidas en el apartado

referido al recital para optar al aprobado, de lo contrario se considera suspenso.